EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.336.048 — Año LIX — Nro. 19.273 — 12 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, MIERCOLES 6 DE ABRIL DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Acuerdos de nuestro país con el Ecuador

Cooperación para uso pacífico de la energía nuclear y la reactivación del comercio.- Declaración conjunta

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Una declaración conjunta, un acuerdo sobre cooperación para el uso pacífico de la energía nuclear y un convenio de cooperación económica, fue firmado por los cancilleres de Argentina y Ecuador, vicealmirante César Augusto Guzzetti y Dr. Jorge Salvador Lara, respectivamente.

Al acto, que tuvo lugar en el Palacio San Martín, asistieron los subsecretarios de la cancillería y los embajadores de ambos países.

La declaración conjunta reafirma la "decisión de afianzar un clima de mutuo respeto, diálogo permanente y estrecha colaboración entre los países, que robustezca la unidad y la solidaridad del continente", orientados por su vocación pacifista y con el más alto espíritu de solidaridad".

"Reiteran su fe en la solución de los problemas que aún subsisten en el continente, dentro de un marco de justicia y de fructífera amistad", tras señalar su coincidencia" en la necesidad de la cooperación interamericana", subraya, "la importancia de la próxima conferencia de las Naciones Unidas, sobre cooperación técnica entre países en desarrollo, que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en el curso del año 1978, la cual establecerá las bases de una cooperación más efectiva entre los países de la región y de otras regiones del mundo en desarrollo".

Prosiguen diciendo que ambos países "reafirman su adhesión inalterable al principio según el cual ningún estado puede aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter económico y político, para forzar la voluntad soberana de otro estado con el fin de obtener de este, ventajas o decisiones de cualquier naturaleza".

"Al respecto", —se subraya— "destaban la resolución 231, aprobada por ambos gobiernos y adoptada en la VI Asamblea General Ordinaria de la Organización de Estados Americanos, celebrada en Santiago de Chile en junio de 1976".

Más adelante reiteran el "apoyo que en forma permanente ambos gobiernos han otorgado al proceso de integración latinoamericana, en la seguridad de que operará como uno de los instrumentos decisivos para coadyuvar al desarrollo económico de la región, e incrementar la solidez y prestigio de América Latina en el contexto de las relaciones internacionales".

Tras dejar constancia de "su apoyo al Sistema Económico Latinoamericano (SELA), manifiestan "su interés de participar en la constitución del comité de acción de viviendas y edificaciones de interés social, con sede en la ciudad de Quito". Las partes concordaron en que el bienestar de los pueblos "sólo puede ser logrado en una sociedad que rechace todo tipo de violencia", por cuanto, "condenan a terrorismo y a la subversión internacional en cualquiera de sus formas, directas o indirectas, porque atentan contra el derecho del hombre a vivir en seguridad, paz y dignidad".

Energía nuclear

Está fundamentado en los términos del convenio básico de cooperación técnica y científica, firmado en Quito el 26 de enero de 1972.

El convenio argentino-ecuatoriano, que consta de 11 artículos establece que los contratantes se prestarán recíprocamente la más amplia ayuda y asistencia para estudiar y desarrollar todos lo aspectos que consideren

(Pasa a Pág. 2a. Col. 2a.)

Delegación a una reunión de la OIT

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La Argentina participará con una delegación completa en la reunión de la Comisión de Industrias Mecánicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a realizarse entre el 20 y el 28 de abril en la ciudad suiza de Ginebra, según trascendió en medios vinculados a la conducción del Ministerio de Trabajo.

A tal fin se habría comenzado a instrumentar ya los mecanismos para la elección de representantes sindicales que concurrirán a la reunión, dos de los cuales pertenecerán a los gremios Metalúrgico y Mecánico.

Aunque fuentes ministeriales negaron que una reunión realizada el lunes de la semana anterior en la sede central de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) con la participación de los secretarios general y del interventor de esa entidad haya culminado con la elección de delegados, fuentes gremiales aceptaron que había sido designado por votación Abdala Baluch, de la seccional Matanza de ese gremio, para participar en el evento internacional.

Se supo también que los sindicalistas asignan un valor relativo a la votación por cuanto tomaron parte de ella sólo unos 20 secretarios generales de seccionales no intervenidas, mientras que el total de las mismas alcanza a medio centenar.

Además, se habría señalado el deseo de que una reunión más amplia elija a un delegado suplente para que en caso que Baluch no pudiera viajar por algún motivo, la representación no quede necesariamente a cargo de Germán Gregorio Minguito, de la seccional Vicente López, y adicto a la línea interna del gremio que lidera el ex gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró.

Por otra parte, se supo que en el gremio mecánico, la designación recayó sobre Jorge Zucarelli, el que contaría con la aprobación de la gran mayoría de seccionales no intervenidas.

Otros gremios que participarán en la delegación a Ginebra son los supervisores metalúrgicos (ASIMRA) y el de los obreros navales (SOIN), aunque no se habrían realizado las designaciones.

Sería relevado el secretario de Comercio

BUENOS AIRES, 6 (N.A.). — El secretario de Comercio, Dr. Guillermo Bravo, sería el único hombre del equipo económico que debería renunciar luego de la plena ratificación de la junta militar al plan instrumentado por el ministro Martínez de Hoz, según lo afirma hoy un matutino metropolitano.

En un comentario en el que señala que el ministro de Economía ya inició la preparación del mensaje que pronunciará el martes próximo, el diario "La Opinión" dice que simultáneamente "ya habría decidido introducir algún cambio en su elenco de colaboradores".

Agrega que los comentarios recogidos en medios oficiales indican que "el único alejamiento que se produciría en el equipo económico sería el del Secretario de Comercio, Guillermo Bravo, bajo cuya responsabilidad se encuentra uno de los frentes más críticos de la coyuntura económica: el manejo de la política de precios".

Carter replanteó su política hemisférica

No será vinculada la ayuda militar y los créditos con el respeto a los derechos humanos

WASHINGTON, 6 (UPI). — La defensa de los derechos humanos a través de severas críticas públicas de sus violaciones se ha convertido en la marca de fábrica de la política exterior del gobierno del presidente Jimmy Carter.

Y puede que todavía lo sea, pero el gobierno está ahora dando marcha atrás con respecto al fuerte apoyo que dio al principio a las exigencias del Congreso de que se vinculara la ayuda militar y los créditos con el respeto a los derechos humanos por los países beneficiados.

El secretario de Estado adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Terence Todman, advirtió ayer al Congreso que "un enfoque tan abrupto" perjudica las relaciones de Washington con sus vecinos del hemisferio.

Por su parte, Carter escribió una carta en la que se opone a una enmienda propuesta a la ley de extensión de la participación de Estados Unidos en instituciones internacionales en la que se exigiría a los representantes estadounidenses en los bancos internacionales que se opongan a préstamos a las naciones que restringen los derechos a sus ciudadanos.

"Queremos poner en práctica el compromiso de este país de defender los derechos humanos sin adoptar una posición excesivamente rígida", escribió Carter.

Todman dijo que su Departamento opina que "la eliminación en gran escala o aún una reducción sustancial de nuestros programas de ayuda a la seguridad en América latina podrían producir un resentimiento generalizado y enemistad".

El secretario de Estado adjunto pidió a una subcomisión de la Cámara que apruebe la solicitud de 140.5 millones de dólares en ayuda militar y créditos a 16 países de América latina el próximo año. Cinco de ellos, la Argentina, Brasil, El Salvador, Guatemala y Uruguay, ya han rechazado lo que le han ofrecido debido al asunto de los derechos humanos.

(Radiofoto UPI)

El presidente de Egipto, Anwar Sadat (izquierda), y el gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, se confunden en un abrazo durante la recepción que el embajador egipcio ofreció en honor del mandatario visitante

Massera "No habrá rotación en la conducción del proceso"

Efectuó un balance de la labor de un año de gobierno

BUENOS AIRES, 6 (NA). — En declaraciones formuladas a una revista política, el almirante Emilio Massera señaló que "no puede haber rotación en la conducción del proceso" y manifestó que la actual estructura del poder, que asigna a la Junta Militar la conducción del Estado y al Poder Ejecutivo la conducción del gobierno, es adecuada para lograr los objetivos fijados.

Massera dijo que no puede haber rotación porque las fuerzas armadas "son una entidad única e indivisible, cuya unidad ideológica está por encima de todo".

Además, señaló también que se tomarán todas las medidas necesarias para que el esfuerzo social sea provechoso, "sin abandonar la filosofía económica que, con los defectos que pueda tener, es la única que garantiza un crecimiento armónico y asegura un efectivo bienestar general".

En su número de abril, la revista "Planteo", de esta capital, reproduce las respuestas de Massera a un extenso cuestionario sobre la actualidad nacional.

El comandante en jefe de la Armada señaló aciertos y errores del primer año de gobierno de las fuerzas armadas.

Massera dijo, que, a su criterio, este fue el error más significativo: no haberse hecho interpretar cabalmente en ciertos temas.

También afirmó que otro error de igual nivel fue el de "confiar demasiado en la memoria de la gente" y señaló que "algunos de los que hace un año tenían como problema conservar la vida, hoy se quejan amargamente si tienen que renunciar a un porcentaje en sus ganancias".

El almirante Massera incluyó entre los aciertos a "las condiciones iniciales para que los argentinos recuperen la autoestima y la confianza en su propio país.

Señaló que tales condiciones se daban luego de "muchos años de un progresivo deslizamiento hacia una decadencia que parecía incontenible".

"Al frenarse la inercia que nos arrastraba —indicó—, nos estamos situando todos ante un desafío que excede de los límites de un problema político y avanza sobre un área claramente existencial".

Tras manifestar que "estamos en vísperas de una exaltación creadora" y afirmar que "nuestra obsesión debe ser el futuro", Massera explicó que importa más la justicia que el consenso público.

El real propósito de las fuerzas armadas

Explicó que la justicia es "racional" y el consenso público que pueda tener un gobierno, en cambio, contiene un "alto porcentaje de emoción que lo torna voluble e inconfiable".

"En términos de consenso —confesó a continuación— es probable que hubiera más el 25 de marzo del año pasado".

Eso, para el almirante Massera, es lógico, pues "cada grupo imaginó que las fuerzas armadas venían a hacer canje de privilegios".

Sostuvo que al cabo de un año "ya se han dado cuenta de que no vinieron a favorecer a partes sino al todo" y dijo que "luego de la etapa de reeducación que teníamos que atravesar alguna vez, comprenderemos que lo más necesario para gobernar es el sentido de la justicia. Entonces, el consenso se dará por añadidura".

Después de reiterar los conceptos oficiales acerca de los logros que se han obtenido con el plan económico en vigencia, Massera señaló que las empresas "ya saben que hay estabilidad, que las fuerzas armadas están más unidas que nunca y que nos aprestamos a iniciar un despegue con objetivos de grandeza".

Dijo que no está satisfecho con los volúmenes actuales de inversiones, y aclaró que no hablaba tanto de los extranjeros "que necesitan tiempo para convencerse de que la Argentina es otra vez un país que les posibilita canalizar sus ahorros".

"Los malos argentinos"

"Más me preocupan —insistió— los argentinos que se llevan sus ganancias al exterior por valores que llegan a ser equivalentes a nuestra deuda externa".

"Cada vez que se nos concede un crédito desde un banco extranjero —reflexionó Massera—, me pregunto cuánto dinero de argentinos vendrá en ese préstamo".

Ratificó que la meta es reducir el déficit fiscal, al concluir su referencia al área económica.

La lucha contra el terrorismo

En otra parte del reportaje, afirmó que "estamos en vías de lograr el completo restablecimiento de los derechos humanos, porque en la lucha antisubversiva se han obtenido éxitos de tal dimensión que se hará muy difícil para el terrorismo continuar, en gran escala, asesinando sin misericordia ni plausible objetivo bélico a indefensos ciudadanos, hombres, mujeres y niños".

Declaró también que "las fuerzas armadas han asumido plenamente su obligación de ser únicas responsables de la represión y, dentro de la ley, descargan todo el peso de la defensa sobre la delincuencia terrorista de cualquier signo".

"Nos preocupa —afirmó luego— que no siempre se comprendida bien este problema" en el extranjero.

También hizo hincapié en

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

F. Llerena es gobernador de La Rioja

Trayectoria del oficial aeronáutico

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El comodoro (R) Francisco Federico Llerena fue designado por el Poder Ejecutivo nacional como nuevo gobernador de la provincia de La Rioja en reemplazo del comodoro (R) Roberto Luis Nanziot.

El nuevo titular del gobierno riojano será puesto en funciones el lunes próximo por el ministro del Interior general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy.

El comodoro Llerena egresó del Colegio Militar de la Nación con el grado de alférez pasando a cumplir destino en el Comando General de Defensa antiaérea.

En 1956, tras cumplir varios destinos, realizó el curso básico en la escuela de comando y estado mayor, ascendiendo a comandante y en 1959, a vicecomodoro. En 1960 fue destinado a la IV Brigada Aérea, y al año siguiente pasó a la dirección general de personal. En 1962 estuvo destacado en el estado mayor de coordinación.

Durante siete años se desempeñó como profesor de la escuela de comando del Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

En 1956 realizó los cursos básico y superior de oficial de abastecimiento en Estados Unidos, y en 1965 cursó en Manchester, Inglaterra, los cursos de organización y administración de empresas públicas estatales, como becario de la fundación Ford.

España lo condecoró con la gran cruz al mérito aeronáutico, y el primero de diciembre de 1967 pasó a retiro a su solicitud. Desde entonces se dedicó a actividades empresarias e industriales, siendo directivo de varias cámaras empresarias.

Es autor de varios trabajos sobre administración para el desarrollo, publicados por la Universidad de Manchester, Inglaterra.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	4,28	0,03	—
IGUAZU	15,10	0,75	—
POSADAS	2,10	0,12	—
CORRIENTES	3,93	0,07	—
LA PAZ	4,10	estacionado	
SANTA ELENA	4,03	estacionado	
PARANA	3,67	—	0,06
SANTA FE	4,39	—	0,09
DIAMANTE	4,41	—	0,07
ROSARIO	4,54	—	0,04
V. CONSTITUCION	4,36	—	0,04
SAN PEDRO	3,40	0,01	—
Río Salado			
RUTA Nº 166	s/d.		
SANTO TOME	4,52	—	0,05

El periodista H. Ferreiros fue asesinado

El cuerpo, con impactos de balas, fue hallado en la zona de Echeverría

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El cadáver del periodista Héctor Ferreiros permanecía esta mañana en la morgue judicial de Avellaneda a la espera de la orden del juez de turno para ser entregado a sus familiares para su inhumación.

El cuerpo de Ferreiros, de 45 años y miembros de la redacción de la agencia oficial Télam, fue encontrado en la madrugada de ayer en una zona rural del partido de Esteban Echeverría con varios impactos de bala en su pecho, según se supo hoy en fuentes policiales.

El periodista asesinado había sido secuestrado el viernes de la semana pasada y sus familiares hicieron denuncias por averiguación de paradero ante las autoridades policiales y presentaron un recurso de hábeas corpus ante la justicia.

El reconocimiento del cuerpo fue realizado ayer por un hermano y un amigo del periodista, que era casado.

Ferreiros se había ordenado sacerdote en 1953 y a fines de 1975 la Iglesia le concedió a su pedido el estado laical con el fin de contraer enlace.

Como periodista se desempeñó en las revistas Confirmando, Panorama, y Primera Plana, las radios El Mundo y Splendid y la agencia Télam.

También fue jefe de prensa del Partido Popular Cristiano y se desempeñó como secretario de la comisión de Educación de la Cámara de Diputados en el último período legislativo.

El caso Sajón

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Ministerio del Interior dio a conocer un comunicado referente a la desaparición del ex secretario de Prensa y Difusión Sr. Edgardo Sajón.

Al respecto expresa textualmente: "El Ministerio del Interior informa con referencia a la desaparición del señor Edgardo Sajón, que se ha radicado una denuncia por parte de sus familiares ante una repartición policial de la provincia de Buenos Aires.

"Asimismo consigna que, hasta el momento, las informaciones proporcionadas a este ministerio por la Policía Federal y de la provincia de Buenos Aires sobre su detención arrojan resultados negativos".

Las lluvias en Perú provocan inundaciones

LIMA, 6 (EFE). — Unos 50 pueblos quedaron afectados hasta el momento por el desborde del río Huallaga en el departamento selvático de San Martín, al noreste de Lima, según informes llegados a la capital peruana.

El río creció dos metros sobre su nivel normal a consecuencia de las torrenciales lluvias que caen sobre la zona.

Las poblaciones más afectadas por el desborde son Chazuta, Shilcayo, Achinamiza, Tulumba, Chipaca y San Antonio.

Se suicidó el ex presidente Prío Socarrás



MIAMI BEACH (Florida), 6 (UPI). — El ex presidente de Cuba y prominente líder cubano en el exilio, Carlos Prío Socarrás, murió ayer como consecuencia de heridas que se infligió al dispararse un escopetazo en el pecho, según informó la policía.

Prío, que iba a cumplir 74 años de edad el 14 de este mes, fue encontrado herido en el garaje de su residencia en Miami Beach a las ocho de la mañana.

Fue rápidamente conducido al hospital Mt. Sinaí, pero murió a las 9.30 de la mañana mientras se le practicaba una operación quirúrgica de urgencia.

El teniente de policía Kenneth Glassman informó que "la única herida, provocada por un escopetazo en el pecho, fue auto infligida".

Prío fue derrocado de la presidencia de Cuba en 1952 por un golpe de estado conducido por Fulgencio Batista, quien se convirtió en dictador y a su vez fue expulsado del poder por la revolución de Fidel Castro en 1959.

Luchan en el sur libanés

BEIRUT, 6 (UPI). — Violentos combates azotaron hoy el sur del Líbano en el más grave resurgimiento de la lucha que se registra desde que la fuerza de paz árabe logró restaurar la paz en la mayor parte del país, en noviembre último.

Fuerzas izquierdistas y palestinas, con abierto respaldo sirio, han contrarrestado los intentos derechistas, apoyados por Israel, de establecer una franja neutral, a lo largo de la frontera de cien kilómetros de extensión.

La lucha cobró ayer por lo menos 25 vidas y docenas de heridos en ambos bandos, según indicaron informes llegados desde la escena de los combates.

Los informes dieron cuenta asimismo de intensos ataques de artillería lanzados desde Israel contra las posiciones palestinas e izquierdistas en Bint Jbeil, en la región central de la frontera, como también sobre algunas localidades del sector oriental.

El cañoneo israelí fue respondido en los últimos días por las baterías sirias de largo alcance, que castigaron repetidamente las posiciones derechistas, especialmente en los alrededores del estratégico baluarte de Marjayoun, también en la zona oriental de la frontera, según informaron fuentes diplomáticas occidentales.

Brezhnev y la política de E. U.

MOSCU, 6 (UPI). — En su primera declaración pública formulada en torno del estancamiento de las negociaciones sobre la limitaciones de armas estratégicas registrado la pasada semana, el líder soviético Leonid Brezhnev suavizó el tono pero no el punto de vista del Kremlin de que Washington es totalmente responsable del fracaso de las mismas.

Brezhnev insertó la cuestión de las negociaciones dirigidas a concertar la limitación de armas estratégicas (SALT), en las palabras que pronunció al brindar durante el banquete ofrecido anoche al presidente de Cuba, Fidel Castro, que se halla de visita en Moscú.

Estados Unidos está perdiendo su "actitud constructiva" y adoptando una posición "parcial", dijo. Pero añadió que aún es posible alcanzar "un acomodo razonable".

La declaración de Brezhnev fue de tono mucho más suave que las hechas sobre el tema por el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko, y la prensa soviética.

En la conferencia de prensa, convocada apenas seis horas después de que el secretario de Estado Norteamericano, Cyrus R. Vance, abandonase Moscú, Gromyko acusó a Estados Unidos de tratar de "embaucar" al Kremlin y de recurrir a una "maniobra turbia sino vulgar" en las negociaciones.

Los comentarios publicados por "Pravda" e "Izvestia" durante la semana acusaron a Estados Unidos de tratar de "engañar" al Kremlin y de adoptar una actitud farisaica.

Brezhnev señaló que el propósito de la Unión Soviética es "lograr la solución de una de las principales tareas de nuestro tiempo la tarea de limitar y poner fin a la carrera armamentista, en especial la de las armas nucleares".

"Hablando con objetividad señaló, parecería existir una base bastante sólida, en particular en cuanto a las relaciones soviético-norteamericanas se refiere, para que puedan darse pasos prácticos en esa dirección".

Sus relaciones con Chile no reanuda el gobierno mexicano

MEXICO, 6 (UPI). — El presidente José López Portillo declaró que México no reanudará relaciones con el gobierno de Chile, negando así una información procedente de Santiago.

El mandatario calificó como "el infundio de un irresponsable" las declaraciones del presidente de la Confederación de Agencias Aduaneras de México, Guillermo Nogueira, al diario "El Cronista" de Santiago, en el sentido de que México estudiaba la reanudación de relaciones diplomáticas con Chile.

México rompió relaciones con el régimen del general Augusto Pinochet en noviembre de 1974, un poco más de un año después del golpe militar que derrocó al gobierno del desaparecido presidente socialista Salvador Allende.

Por una industria eficiente

(II)

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). Comentando la disposición oficial sobre política arancelaria, un ejecutivo de una importante empresa de artículos para el hogar afirmó: "En este caso al equipo económico le ha faltado el pragmatismo de que hace gala". En su opinión la eficiencia empresaria sólo puede lograrse a través de la inversión que permita modificar la infraestructura productiva, pero ocurre que en estos momentos son muy pocos los que se arriesgan a aumentar su capacidad instalada. Por el contrario, las expectativas que se presentan para el sector no son las más halagüeñas. El cierre de una conocida firma que abandonó el rubro industrial para lanzarse a operar en el ámbito agrario es tomado como ejemplo para avalar esa afirmación.

Utilidad y reinversión

Que no se produzca la reinversión esperada no significa, a juicio de los funcionarios estatales, que las empresas industriales no cuenten, en estos momentos, con un margen de utilidad excesiva, "sobre todo en los sectores donde hay poca competencia interna o donde directamente no existe, configurando actividades monopólicas u oligopólicas, expresan. Este razonamiento es aplicado para sostener la conveniencia de abrir la importación. "No sólo se beneficiará el mercado interno; los empresarios que se empeñen por superar sus limitaciones se pondrán a nivel de competencia a precios internacionales y entonces se les ofrecerán perspectivas comerciales de real envergadura. Este es el aspecto fundamental de la política en aplicación. Reordenar la industria significa redimensionarla. Mientras no jueguen las economías de escala y no se ofrezca un amplio campo a la acción empresaria no se habrá cambiado nada" aseguran.

Pero no sólo deberá cambiarse la estructura productiva y comercial para modificar las características de nuestra industria. También será necesario que se modifiquen los criterios con que se encara la dirección empresaria. Fue notorio que cuando se tuvo la seguridad de que se concretaba la rebaja arancelaria y se alentaría la importación de todo tipo de mercaderías, algunos directivos abandonaron sus puestos de conducción para volar (en el sentido real del término) hacia distintos países donde pactar las licencias de ventas. Es decir, que sin demasiados conflictos saltaron de industriales comerciantes con tal de obtener los beneficios que les prometía la nueva circunstancia. Abandonando anteriores anhelos, alejándose de sus antiguos colegas, facilitan el manejo arbitrario del sector.

Consecuencias indeseables

Una de las consecuencias derivadas de la medida gubernamental es la facilidad que se otorgará a la ilícita actividad del contrabando y la subfacturación. Esto significa que con una boleta de envío por un número determinado de productos, cualesquiera que sean, se logra introducir mucho más. Y como toda operación dolosa perjudica a varios a la vez: al fisco con la evasión impositiva, al importador legal con una ganancia más abultada y al fabricante local con unos precios de venta sin competencia posible. Pero sin caer en el plano probadamente delictivo, existe el peligro del "dumping". Esto se alcanza haciendo cumplir a la mercadería importada un caprichoso periplo. Un país aporta la materia prima y tiene derecho a poner su sello de origen, pero otro, mucho menos desarrollado, aporta la mano de obra muy barata y se logra lo que se llama un "precio marginal". Los artículos con este costo especial eliminan toda competencia en el mercado hasta llegar a dominarlo y entonces sí, imponen los precios que más les convengan a sus lenotos fabricantes. Para evitar ambos inconvenientes, y a pedido de las entidades que representan a los productores locales, las autoridades aduaneras han extremado sus mecanismos de control. Del éxito que tengan dependerá la supervivencia del mercado.

Las posiciones tomadas

En estas condiciones las posiciones parecen irreductibles. La orientación de la actual conducción económica apunta a continuar con las reducciones arancelarias hasta ubicar, en un plazo no definido, en un plano de igualdad los productos nacionales y extranjeros. "Al ser real el precio del dólar se paga lo justo por lo importado. Nadie puede decir ahora, como ocurría hace apenas un año atrás que el dólar mantiene un valor artificial y que se está subvencionando la importación. El mercado libre, que vamos estructurando paulatinamente hace que un dólar tenga el mismo valor para quien opera desde adentro que para el que lo hace desde afuera" —sostienen los funcionarios. En el mismo plan se analiza la eliminación de algunos "estímulos" a las exportaciones.

"Las empresas serán fuertes cuando se acostumbren a caminar sin muletas" —agregan— con un particular enfoque del proceso de recuperación.

Por su parte los industriales, aun admitiendo que están viviendo una política de "hechos consumados", afirman que seguirán peticionando "hasta que se entienda nuestra posición y se nos escuche. No nos queda más alternativa. No pretendemos la protección perpetua. También nosotros deseamos la eficiencia, pero eso no se puede lograr por decreto", dicen. No tienen inconvenientes en señalar las falencias de la estructura industrial del país que ha ido creciendo a fuerza de pujos, antes que a través de esfuerzos programados. "Nosotros somos las primeras víctimas de esta condición —sostienen—, pero no es llevándonos a la desesperación como se contribuye a nuestro fortalecimiento".

Algunos entienden que un replanteo de la situación por parte del gobierno en diálogo con las empresas puede ser beneficioso para ambos y, en especial, para el país. Mientras se continúe por este camino nadie puede asegurar cuánto tiempo más aguantarán las industrias con sus actuales niveles de actividad y ocupación un embate exterior. Pero tampoco es posible predecir cuándo el mismo Estado podrá solventar sin excesivos sacrificios el drenaje de divisas para comprar en otros lugares lo que se produce en el ámbito local.

Descubrimiento paleontológico en Río Negro

VIEDMA, (Río Negro), 6 (Télam). — Un importante descubrimiento paleontológico efectuaron dos jóvenes estudiantes en el balneario "La Lobería", distante unos 80 kilómetros de esta capital.

Se trata de una parte del cráneo de un roedor fósil de gran tamaño, pariente de los actuales carpinchos, hallado en la zona de areniscas. Según las autoridades del centro de investigaciones científicas de la provincia "el animal debía haber medido más de un metro de longitud".

La formación paleontológica Río Negro, que hace poco tiempo atrás reveló la presencia de numerosos restos de mamíferos fósiles, entre los que figuraba un caballo primitivo, tiene una antigüedad de cinco millones de años.

Ha formulado declaraciones Ernesto Sábato

Retornó de una gira por Europa

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El escritor argentino Ernesto Sábato declaró que "en Europa hay un auténtico deseo de que nuestro país encuentre la paz" a su regreso de una gira por ese continente, al que había viajado hace un mes y medio para recibir en Francia el premio al autor del mejor libro extranjero de 1976 por su obra "Abbdón el exterminador".

Sábato, que formuló breves declaraciones a su arribo al aeropuerto internacional de Ezeiza, dijo ante una pregunta que en Europa "se ve muy mal" a la Argentina.

El escritor, que indicó que se sentía muy cansado por la gira realizada desde mediados de febrero por Francia, la República Federal de Alemania y España, señaló que venía a "reponerse", antes de viajar nuevamente a Europa, para concurrir en Italia a un festival literario al que fue invitado especialmente a raíz del lauro recibido.

Sobre las críticas declaraciones formuladas por él sobre el proceso argentino al recibir el premio en París, y especialmente en cuanto a las repercusiones despertadas en Europa por esos conceptos, dijo Sábato que "en Europa hay un auténtico deseo de que nuestro país encuentre la paz, y hay mucho respeto por los valores intelectuales, culturales y artísticos de la Argentina, por lo que fueron recibidos creo que como corresponde, con la admiración que los círculos intelectuales de Europa tienen por nuestros intelectuales y artistas".

Al consultársele si compartía la idea de que si bien la Argentina es un país subdesarrollado económicamente, existen algunos países europeos que padecen cierto subdesarrollo a otro nivel, Sábato señaló que "el vínculo entre el desarrollo económico y el cultural no es una cosa clara ni directa, hay países muy chiquitos y muy pobres que forjaron grandes poetas, como Nicaragua, que produjo a Rubén Darío o Perú, que produjo a César Vallejos".

"Nosotros somos un país a medio desarrollo —continuó— pero creo que tenemos una pléyade de artistas, de hombres de ciencia, de sociólogos, de matemáticos, que hace honor al mundo".

Finalmente, y al preguntársele cómo se ve la Argentina desde Europa, Sábato contestó simplemente: "Muy mal".

DENUNCIA UN JUEZ CORDOBES LA PERDIDA DE CULTURA JURIDICA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — La renuncia de un camarista del fuero civil y comercial de Córdoba, el doctor Alberto López Carusillo, para acogerse después de 30 años de judicatura a los beneficios de la jubilación, es —por las reflexiones con que la acompaña— un testimonio digno de meditación porque dimensiona la profundidad de la crisis que ha afectado al país y que va más allá del desequilibrio económico alcanzando a resortes fundamentales de nuestra organización social. La pérdida de cultura y calidad de vida, cuya recuperación sólo se concibe tras un prolongado y disciplinado esfuerzo colectivo, no parece ser suficientemente valorada por las opiniones políticas cotidianas, más preocupadas por lo inmediato que por llegar al fondo de sus causas. La situación no es reciente, y hace poco menos de veinte años un presidente de la Corte Suprema, Manuel Orgaz, declinaba su investidura señalando que lo hacía por cansancio moral.

-::- -::- -::-

El juez cordobés expresa en su renuncia la "profunda sensación de impotencia, de pena y de cansancio, que me es imposible superar, al contemplar cómo el crudo materialismo de la vida, con sus exigencias perentorias, amenaza con destruir hasta sus cimientos la cultura jurídica de nuestro foro". Y reflexionando sobre la necesidad de rescatar a la justicia de esa pérdida de cultura jurídica, se pregunta si el ideal de la judicatura debe ser dictar el mayor número de sentencias, sin importar la calidad, "pretendiendo, tal vez inconscientemente, convertirse en una máquina, por cierto rudimentaria, de hacer fallos". Haciendo la salvedad de honrosas excepciones, el magistrado extiende también ese panorama desalentador a los profesionales que intervienen en los juicios y que por necesidades materiales, o por lo que fuere, han reemplazado el juego armonioso de los principios y normas procesales por un procedimiento plagado de incorrecciones, de "chicanas", improvisaciones y desatinos. A pesar de mantenerse la probidad de nuestros jueces — dice López Carusillo—, la cultura jurídica, en virtud de un largo, lento y permanente proceso de involución, ha caído en un estado de letargo, del que es preciso con urgencia rescatarla.

-::- -::- -::-

Por cierto también que el Poder Judicial no es una ínsula capaz de sustraerse a los efectos de la crisis y no basta para recuperar su majestad, a la que acaba de aludir el presidente Videla en un reportaje a la televisión brasileña, establecer remuneraciones suficientes, designaciones calificadas o un régimen que lo preserve de las alternativas políticas, si no cuenta con medios y organización que impidan que se convierta en lo que este juez califica de "máquina de hacer fallos", acuciada por una sociedad conflictiva. La obsolescencia y escasez de medios materiales con que se desenvuelve nuestra administración de justicia en todo el país es también el marco propicio de esa decepcionante "involución" aludida por quien, en su última actividad pública, presta el buen servicio de advertir sobre tan grave circunstancia.

-::- -::- -::-

Los escasos recursos presupuestarios que el Estado asigna anualmente, desde hace décadas, al Poder Judicial sólo están en gran medida destinados a mejorar remuneraciones periódicamente devoradas por la inflación, mientras a la falta de dependencias se agrega un permanente estado ruinoso de las existentes, donde la funcionalidad no es, precisamente, la condición imperante. En la capital federal ese hecho presenta caracteres de desolación y en la mayoría de los casos un panorama de ruinas donde la majestad de la justicia se ve muchas veces reducida a la conducta de sus funcionarios. El magistrado cordobés ha puesto el dedo en la llaga pero apenas la ha rozado, porque el cuadro expuesto por él es todavía más grave en la medida que no se advierte suficientemente el daño causado por la falta de medios y recursos.

OTRO RECORD DE EMBARQUES DE CEREALES

BUENOS AIRES, 6 (Télam).— La Junta Nacional de Granos informó que durante el mes de marzo, y por tercer [illegible], ha logrado en las instalaciones portuarias una carga récord que alcanza a 1 millón 471.299 toneladas superando este embarque en un 90 por ciento al [illegible] embarques del [illegible] de marzo de los últimos 10 años.

En su informe dado a conocer ayer, detalla, que las exportaciones del primer trimestre [illegible] a 4.169.633 toneladas cifra que es superior en un 80 por ciento al récord anterior obtenido en igual período de 1969.

Se prevé asimismo que para el mes de abril será importante el volumen de carga, debido especialmente a la cosecha del maíz, sorgo y soja. La Junta indicó además, que en cuanto se pueda lograr una rápida salida de los granos del país se aliviará en mayor medida el problema de almacenamiento.

Sancionan en Corrientes a dos abogados

CORRIENTES, 6 (Télam). — El juez correccional, Dr. Raúl Ramón Otero, en cuya jurisdicción se hallan radicadas actualmente las causas que se siguen contra el ex gobernador Julio Romero y algunos de sus colaboradores, sancionó con un apercibimiento a los abogados de la defensa, Dres. Juan Carlos Peris y Tomás Walter González Cabaña.

Estos dos letrados habían recusado al juez Otero imputándole entre otras cosas manifiesta enemistad con el matrimonio Romero. El Dr. Otero rechazó la recusación e impuso la sanción mencionada.

Por otra parte, se supo hoy que los abogados Peris y González Cabaña plantearon dos cuestiones ante el juzgado del Dr. Otero: La primera referida a una instancia de rectificación y que tiene vinculación con el rechazo de la recusación y la otra consistente en un recurso de apelación contra una resolución del magistrado en la causa que se sigue al ex gobernador por el uso de aviones oficiales en forma indebida.

Acción de saneamiento ambiental en Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Una acción intensiva para lograr un mejoramiento de las condiciones ambientales de la ciudad planificó la Municipalidad metropolitana.

La acción estará especialmente encaminada a evitar las emanaciones de gases tóxicos y humos provenientes de automotores, cuyo proceso de combustión es deficiente, y chimeneas que no cuentan con los adecuados medios de protección.

Paralelamente con la tarea mencionada, la Inspección general de la comuna ejercerá, siempre tendiendo a la preservación de la salud de la población, un amplio control de las normas que rigen la comercialización de productos alimenticios.

Los responsables de estas anomalías serán pasibles de las sanciones que establece el régimen de penalidades vigente.

Plan para las universidades

Dio un informe el Dr. Carlos Weiss

BUENOS AIRES, 6 (NA) — "La participación del claustro universitario en la política universitaria —prioridad fijada por el Ministerio de Educación— se desarrolla en plenitud en el Consejo Nacional de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN) a través del trabajo simultáneo de las comisiones especiales", dijo el subsecretario de Asuntos Universitarios Carlos Weiss a Noticias Argentinas.

De esta manera, sintetizó Weiss el trabajo que realizaron ayer, en esa subsecretaría, todas las comisiones especiales del CRUN para preparar el temario que los rectores analizarán en Jujuy el 25 y 26 de este mes.

Comentó el subsecretario de Asuntos Universitarios que se ha avanzado, a través de la comisión de planes académicos, en la estructuración del ciclo básico, que se implantará a partir del próximo período lectivo, y que está destinado, por sobre todo, a flexibilizar los estudios superiores, a facilitar el traspaso de estudiantes de una a otra universidad, y a cubrir la posible falta vocacional de los estudiantes en las primeras etapas del estudio".

Añadió Weiss que "el ciclo básico —que se estructura fusionando distintas áreas de conocimiento— abrirá una gama de orientación profesional que se constituirá, luego, en el sustrato de las carreras de postgrado y de la investigación", y afirmó que ese ciclo "gestará una nueva manera de encarar los estudios, enriquecidos — no lo dudamos— a través de la pluralidad".

Opinó Weiss que la "comisión de regionalización está llamada a ser la piedra fundamental del proceso universitario", y que "actualmente reúne antecedentes de todas las zonas del país buscando datos de la realidad para sistematizarlos, luego, y acentuar en la práctica ese proceso, es decir, el de la regionalización".

Por su parte, "la Comisión de Legislación de Trabajo en la interpretación de la ley 21.536 que deja en sus cargos a los profesores que hubieran obtenido sus cátedras por concurso" y produjo un despacho en el que aconseja "pautas de aplicación".

Declaraciones de Massera

(Viene de Pág. 1a.)

su preocupación porque "los derechos humanos que se invocan sean propiciados por argentinos que teniendo concomitancia con la subversión [illegible] o personas a los cuales deforman la realidad y acceden a medios informativos de [illegible] resonancia".

El rechazo de ayuda militar [illegible]americana

Según Massera, el rechazo de la a[illegible] militar norteamericana no causó gran problema, porque se contó con repuestos y accesorios [illegible] y porque se contó con di[illegible] de proveedores [illegible] Europa. Recordó, asi[illegible], que no se trataba de [illegible] ayuda, sino de un préstamo.

[illegible] adelante explicó que el Ministerio de Planeamiento [illegible] a elaborar el proyecto nacional, y [illegible] vigencia de una democracia [illegible] representativa y con profundo sentido republicano".

A su criterio, las fuerzas políticas tradicionales "tienen un riquísimo saldo de [illegible] que no convendría desaprovechar".

[illegible] en estos momentos —estimó— "el país necesita [illegible] que están dispuestos a superar la ban[illegible] partidos, claro [illegible] de la difundida [illegible] y entregarse a la República en [illegible]".

Prometió que las deformaciones de las organizaciones sindicales habrán de corregirse con la nueva ley de asociaciones profesionales y "en cuanto a los dirigentes, puede decirse que, en términos generales, han adoptado una actitud acorde con las exigencias de la hora".

Empero, afirmó que "esta [illegible] se ha visto a veces empañada por algunos hombres que no quieren reconocer el grado de responsabilidad que tienen en el actual estado de cosas que reinciden en posturas de un pasado que no volverá a repetirse".

Las organizaciones gremiales

"Las organizaciones gremiales —para Massera— tienen un rol activo en el proceso" y en el momento adecuado "se requerirá el aporte de aquellos que sean capaces de entender que no hay justicias parciales, sino una justicia única que se eleva por encima de las conveniencias de grupo".

Se le preguntó a continuación si está satisfecho con los canales de comunicación que existen actualmente con la opinión pública.

Massera respondió que se ha evitado en todo momento el "uso de estilos paternalistas y dirigistas de la comunicación social" y dijo que "la filosofía de este gobierno nos lleva a considerar que la comunicación o mejor dicho que una buena comunicación es un resultado de una forma de gobierno, y no una forma a priori, producto de afanes más o menos voluntaristas".

Al contestar a otra pregunta, el almirante Massera explicó que "la reorganización nacional no admite personalismos lo que he expresado es el pensamiento de las fuerzas armadas".

La unidad en las tres fuerzas

El comandante en jefe de la Armada señaló que las tres fuerzas son "una entidad indivisible, absolutamente unida".

"Por supuesto, como no somos robots —afirmó—, hay veces que partiendo invariablemente de la unidad de criterio filosófico político tenemos distintos puntos de vista en aspectos instrumentales".

"Entonces conversamos —añadió— pero siempre tratando de convencer, no de vencer. No se imagina usted cuándo he aprendido yo en la fértil discusión con mis pares. Pero que nadie se equivoque, la unidad ideológica está por encima de todo".

Finalmente, considero que las fuerzas armadas tienen aptitud suficiente para superar la crisis por la cual atraviesa el país, pero que "solas no podrán lograrlo todo.

Necesitamos a todos -dira crecer y nadie puede ser tercer mes consecutivo, se capaz de soportar el deshonor de no acudir a la cita"

Convenios de nuestro país con el Ecuador

(Viene de Pág. 1a.)

convenientes los usos pacíficos de la energía nuclear.

La implementación del acuerdo, correrá por cuenta de la comisión nacional de energía atómica de Argentina y la comisión ecuatoriana de energía atómica, la colaboración comprenderá asistencia recíproca en la preparación del personal científico y técnico, intercambio de expertos, docentes e investigadores, consultas sobre problemas científicos, técnicos y legales con el correspondiente intercambio de documentación en todos sus aspectos.

El acuerdo, que durará cinco (5) años, se aplicará provisionalmente desde su firma y entrará en vigor en la fecha de su ratificación. Se aclaró que podrá hacerse extensivo a otras naciones que por su ubicación geográfica, puedan colaborar en las finalidades que se persiguen.

Cooperación económica

Firmaron además, un convenio de cooperación económica, acordando que realizarán los mayores esfuerzos para llevar a la práctica programas conjunto y en la materia, que comprenderán los sectores, comercial, industrial, energético, siderúrgico, agrícola, ganadero, forestal, minero, etc.

Este convenio consta de doce (12) artículos y entrará en vigor en la fecha del canje de los instrumentos de su ratificación tendrá una vigencia de cinco (5) años renovables automáticamente por un(1) año y su implementación estará a cargo de la comisión especial argentino-ecuatoriano de coordinación económica y técnica, creada por acuerdo firmado del 1, de julio de 1968.

Informe sobre ingresos en facultades rosarinas

ROSARIO, 6. — Se conocen las cifras definitivas del ingreso efectivo por el corriente año en las distintas facultades de la Universidad Nacional de Rosario.

El cupo fijado por el Ministerio de Cultura y Educación lo había determinado en 3.416 aspirantes, habiéndose inscripto en su oportunidad 4.704 y se presentaron a rendir 3.693.

Cumplidos los exámenes quedaron en condiciones de ingresar 2.519 alumnos, que se distribuyen en las distintas casas de estudios, de la siguiente manera: Facultad de Medicina, 800; Enfermería, 88; Fonoaudiología, 30; Radiología, 27; Odontología, 114; Facultad de Ciencias Agrarias, 127; Veterinaria, 69; contador público y licenciado en economía, 485; en estadística, 54; Facultad de Ingeniería, incluyendo las licenciaturas en física y matemáticas, 498; Arquitectura, 199; Bioquímica, 140; Farmacia, 84; Facultad de Abogacía, 154; Ciencias Políticas, 122; Filosofía 56; Artes Plásticas 28 e Instituto Superior de Música 11.

Se incrementaron tarifas de taxis

ROSARIO, 6. — Fue autorizada la nueva tarifa para el servicio de taxis en esta ciudad, la que registra un aumento aproximado del 42 por ciento sobre las tarifas vigentes hasta el día de ayer.

La bajada de bandera se cobrará ahora $ 100, $ 5 por cada caída de ficha y $ 20 por cada transporte de bulto. El minuto de espera se cobrará también $ 5.

Rechaza una imputación el Gral. Lanusse

El caso del banquero Graiver

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El teniente general (R E) Alejandro Agustín Lanusse calificó como "un absurdo" la versión aparecida en el diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, según la cual "estaría maniobrando" para frenar una presunta investigación sobre el banquero platense David Graiver "ya que en ella se hallarían involucrados algunos de sus asesores".

El ex presidente expresó que "me indigna" que "se ponga públicamente en tela de juicio la conducta de persona o personas, involucrándolas en hechos o circunstancias sin asidero lógico o tangible, y en medio de presuntas investigaciones que por su característica marginal, escaparían al marco natural de la justicia".

La publicación que motivó la reacción del teniente general Lanusse, apareció en la edición del domingo 3 de abril pasado del rotativo mencionado, y señala que "ha trascendido que la policía bonaerense estaría realizando una amplia investigación sobre la escandalosa estafa perpetrada por el banquero David Graiver. Se dice que ya habría detenidos y que las secuelas podrían ser verdaderamente explosivas".

"En tal sentido prosegía la nota —fuentes allegadas a los círculos oficiales dan cuenta de que el ex presidente Lanusse estaría maniobrando para frenar la investigación, ya que en la misma se hallarían involucrados algunos de sus asesores. Es sabido que Graiver estaba muy relacionado con ciertas figuras que rodeaban a Lanusse. La investigación ha venido a turbar al ex mandatario, quien, dentro de 15 días, presentará al público sus "memorias" editadas por Pleamar. Se afirma que más allá de los recuerdos, el libro intentará el lanzamiento político de Lanusse como figura representativo del centro-izquierda, según una estrategia urdida por su cerebro gris, el ex secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón".

La respuesta de Lanusse está contenida en una carta abierta dirigida a la directora del rotativo bahiense, en la que le pide que le explique "cuál puede ser mi contribución al proceso de esclarecimiento en que se encuentra empeñado el gobierno nacional ante el mundo, para refirmar que la Argentina no es un país donde se violan los derechos de las personas ni se transgreden normas elementales de convivencia".

"Me inclino a pensar que usted aceptará que todos y cada uno de los argentinos compartimos el pesar de muchas familias asoladas por el uso arbitrario que grupos anarquizados, de izquierda y de derecha, hacen de la fuerza —añade— y en ese convencimiento, quedo a la espera de su respuesta".

En su carta, Lanusse reivindica la ética de sus allegados y dice sobre su libro y el lanzamiento "como figura representativa del centro-izquierda" que "prefiero no abundar dado que: 1º) La publicación de un libro es un acto privado y libre, que será juzgado como útil o necesario sólo por sus lectores. 2º) Mi "lanzamiento" político configura una especulación del articulista que permite que yo me entere por terceros de mis pasos futuros".

Dice en otra parte de su nota Lanusse que "por supuesto, usted tiene conocimiento de la desaparición de Edgardo Sajón, periodista de larga actuación y con ganados títulos por su pasión en su lucha por la prensa libre. Si bien este gravísimo suceso me toca muy de cerca, lo incluyo entre otros igualmente condenables y fuera de toda razón".

Bardi dirigirá hoy un mensaje desde Córdoba

CORDOBA, 6 (Télam). — Se encuentra en esta capital el ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, procedente de la provincia de Mendoza, para realizar diversas reuniones con funcionarios provinciales, visitas a diversos establecimientos hospitalarios, inspeccionar las obras en construcción de un barrio de viviendas y dirigir un mensaje al país en las últimas horas de la tarde, para referirse a su gestión de gobierno.

El arribo del ministro Bardi, quien es acompañado por una numerosa comitiva de funcionarios del área a su cargo, se produjo alrededor de las 10, en la Escuela de Aviación Militar, siendo recibido por el gobernador, general (RE) Carlos Bernardo Chasseing, y otras autoridades provinciales.

El problema de los expendedores de combustibles

La pma. semana habrá una solución

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El secretario de Energía, Guillermo Zubarán, prometió que el Estado resolverá la semana próxima los problemas planteados por los expendedores de combustibles que piden mayores bonificaciones.

Zubarán aclaró ayer a los periodistas que la situación actualmente vigente con respecto a los expendedores es "provisoria" y aseguró que "no habrá problemas en el abastecimiento de los combustibles, en razón de que no existen medidas de fuerza adoptadas por las entidades empresarias que agrupan a los expendedores".

El titular de la Secretaría de Energía formuló estas apreciaciones luego de haberse reunido con dirigentes de las dos federaciones empresariales que agrupan en conjunto a siete mil expendedores de todo el país.

Zubarán afirmó que la próxima semana se reunirán funcionarios de su cartera con dirigentes de la Federación de Expendedores de Combustibles de la Provincia de Buenos Aires (FECBA) y también con la Confederación de Entidades de Comercio de Hidrocarburos y Afines (CECHA), para analizar el problema.

Tras escuchar las inquietudes de los expendedores —ya expuestos en repetidas veces— Zubarán dijo que en el cónclave se habrá de elaborar "un diagnóstico sobre la rentabilidad de las estaciones de servicio" que se elevará al Ministerio de Economía el día viernes, a fin de que adopte una resolución.

Zubarán recordó que la resolución del viernes último, que dispuso un incremento en el precio de los combustibles, operaba una disminución "provisoria" en los márgenes de rentabilidad del sector.

Además dijo que no habrá problemas de expendio porque no hay medidas de fuerza por parte de los empresarios. "En caso contrario —señaló— no se hubiese iniciado el diálogo para resolver sobre los reclamos planteados".

Al término de la reuniones que mantuvo Zubarán con los empresarios, de las que participó también el secretario de Programación y Coordinación Económica, Guillermo Klein, los expendedores también formularon sus apreciaciones acerca de la cuestión.

Angel Barros, secretario de la CECHA, no quiso declarar sobre los porcentajes reclamados al gobierno, pero confirmó que no se adoptó ninguna medida de fuerza.

Un dirigente de FECBA Ricardo Parado, también confirmó que no se había suspendido el expendio y que las dificultades evidenciadas al respecto obedecían a decisiones unilaterales de algunos propietarios de estaciones de servicio. También dijo que persisten algunos problemas en la distribución del combustible.

Parada dijo que reclaman la restauración del ocho por ciento de bonificación sobre las ventas y que el otorgamiento de créditos es otra de las reivindicaciones solicitadas.

Con respecto a este último caso, señaló que se necesitan esos préstamos para renovar el stock permanente de combustibles con el que debe contar una estación de servicio.

Parada explicó que el último aumento de tarifas los sorprendieron sin existencias, debido a los problemas de distribución planteados por YPF y SHELL. [illegible] determinó que se comprase nafta al [illegible].

Reponer el stock en las condiciones actuales supone una erogación que —según Parada— "muchos no están en condiciones de afrontar".

Recordó que Miguel [illegible], por entonces secretario de Comercio, les otorgó créditos con ese propósito en una situación similar y que los comenzaron a pagar un año después de haber recibido el combustible.

[illegible] sólo del 50 por ciento".

BIBLIOGRAFIA INFANTIL

SEMANA DEL LIBRO PARA NIÑOS



Libro: "El zorro y su vecindario".
Autor: Luis Franco.
Editorial: Plus Ultra.

Que rica y atractiva es la temática de nuestro folklore, cómo nos acerca a la tierra y nos hace gozar con sus sorpresivos encantos, con el ajuste expresivo de sus personajes y con su inagotable fantasía poética. En "El zorro y su vecindario", de la serie El Altillo, destinado a los chicos que ya han cumplido los diez u once años, el humor popular se nos presenta con un lenguaje fresco y vivo a través de personajes conocidos que concretan situaciones llenas de picardía introduciendo gustosamente al pequeño lector en la lectura de los cuentos.

Se trata de una auténtica literatura infantil de la que debemos tomar clara conciencia, para una mejor utilización, quienes nos interesamos [illegible] en la verdadera preparación de los niños que constituyen la base del accionar dirigente y operativo del año 2000.

Algunos de los temas con que el simpático zorro hace reflexionar con humor a los lectores: El zorro milico, El cuervo y el sapo, La mula y el gato del monte, El zorro y la piedra, La perdiz, Maestra de silbidos...

El libro se presenta con un interesante prólogo a manera de "Carta con Ida y Vuelta", que permite al lector tomar contacto directo con el autor.

Libro: "El sapito glo, glo, glo".
Autor: José S. Tallón.
Editorial: Kapelusz.

Cuando la literatura infantil es poesía y ésta tiene la dimensión artística de la obra de José Tallón, está casi todo dicho. Ritmo, color, forma, plasticidad, misterio, musicalidad, imaginación, todo lo que requiere la palabra en poesía para que el niño pueda recrear lo escuchado porque los contenidos y los movimientos le han quedado en el corazón.

"El sapito glo glo, glo", encierra la posibilidad de identificar plenamente cada palabra con su sentido, cada expresión con una acción y sólo se sienten, al final, deseos de jugar, repetir y gozar. Desde los cuatro años.

Ma. del C. Villaverde de Nessier

CASA GRIS

A la capital federal viajará el gobernador

El gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, se trasladará este fin de semana a la capital federal.

El mandatario efectuará gestiones el lunes en la metrópoli relacionadas con asuntos de interés para la provincia y a partir del martes participará de la reunión de gobernadores.

Como ya adelantara "El Litoral", las deliberaciones de los mandatarios se llevarán a cabo en la Sala de Representantes de la ciudad de Buenos Aires y se prolongarán hasta el viernes 15 inclusive. Dicha reunión está convocada por el Ministerio del Interior y será presidida por el titular de la cartera política general de brigada Albano Harguindeguy. No se descarta tampoco la asistencia en alguna de las reuniones del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

Concursan cargos

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ha dispuesto llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir seis vacantes de auxiliares, personal administrativo y técnico (categoría 2), un cargo vacante de Programador en Sistema de Computación (categoría 2) y dos cargos vacantes de personal de servicio (categoría 1).

Para obtener informes sobre bases y requisitos dirigirse a mesa de entrada de la Caja, Primera Junta 2734, de lunes a viernes de 8 a 11. El cierre de la inscripción es el 20 del cte. a las 11 y las pruebas de oposición se realizarán el 29 del corriente a las 17 en dependencias de la Caja.

Otros concursos

El Ministerio de Bienestar Social ha dispuesto llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de escalafón vigente en la Dirección General de Administración, sección servicios varios: concurso interno para un cargo de técnico en Rayos en la Dirección General de Administración, categoría 16, con curso abierto para técnico en Rayos en la misma dirección, categoría 15.

Las solicitudes de inscripción tendrán carácter de declaración jurada y deberán presentarse en sobre cerrado y en horario administrativo en la oficina de personal, Juan de Garay 2880 en el término de 10 días a partir de la publicación de este llamado.

Por otra parte se ha resuelto postergar, hasta nueva disposición el concurso convocado por resolución 611 del corriente año, para la provisión de cargos de mantenimiento y producción y servicios generales de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

Centro de Documentación

El Centro de Documentación de la Dirección General de Promoción y Asistencia de la comunidad, ha informado que se encuentran a disposición de los interesados Graciela de Ruiz, Elsa Lurkin, Susana Boyeras, Norma Cernelli, Nora Inés Romano y Alberto Omar Donnet, los certificados de asistencia expedidos por el Ministerio de Bienestar Social con motivo de las conferencias realizadas bajo el auspicio del Centro, los días 15 y 16 de diciembre. Pueden ser retirados en la sede de Bulevar Gálvez 1247 en horario administrativo.

Dirección de Deportes

La Dirección General de Deportes de la provincia ha recibido la comunicación oficial de la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo de haber sido favorecida con la donación de elementos deportivos, los que llegarían a la provincia en el transcurso de la presente semana.

Instituto del Magisterio

La intervención en el Instituto Superior del Magisterio abrió la inscripción a los siguientes cursos: propuestas básicas para la enseñanza de la lengua; lengua: gramática 1a. parte y matemática 3a. etapa.

Los interesados en inscribirse deben dirigirse a la sede de este instituto, calle Francia 1557 de esta ciudad.

En un 43% se incrementó la tarifa de taxis

Debido al reciente incremento en el precio de la nafta, la Sociedad de Taximetristas de Santa Fe realizó gestiones ante las autoridades municipales tendientes a lograr un aumento de las tarifas de dicho servicio.

Como resultado de ello, fue autorizado en forma provisoria un incremento que oscila en el 43 por ciento, por lo cual el precio actual es de $ 100 por bajada de bandera y $ 70 por cada 120 metros de recorrido.

La medida rige desde la víspera, debiendo los asociados de dicha entidad retirar las respectivas planillas en la sede mencionada.

Seminario de didácticas de la enseñanza técnica

Está abierta la inscripción para el seminario de didácticas de la enseñanza técnica, que se desarrollará durante el presente período lectivo en el local de la Escuela Nacional de Educación No. 3 de nuestra ciudad.

Pueden participar los egresados de cursos de capacitación o formación dictados por el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico No. 3 de nuestra ciudad.

Pueden participar los egresados de cursos de capacitación o formación dictados por el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico, o docentes con tres o más años de antigüedad en la enseñanza técnica.

La inscripción estará abierta hasta el 8 de abril y se puede concretar en Moreno 3036, Santa Fe, teléf. 25766.

ESCUELA MEDIA

La Dirección de la Escuela de Enseñanza Media número 262 ubicada en Aristóbulo del Valle 4435, informa que hasta el 11 de abril inclusive se encontrará abierta la inscripción para el escalafón de interinatos y suplencias en la asignatura de Italiano.

Los interesados deberán concurrir al establecimiento en el horario de 14 a 18 a llamar al teléfono 32099.

Quejas del público

Aguas servidas

En pleno centro, en un lugar de intenso tránsito y por añadidura, en un lugar donde hay un parada de ómnibus aguas servidas se esparcen en la calzada. Ello ocurre en la esquina noroeste de calle Suipacha y 25 de Mayo, donde los coches salpican a los transeúntes con líquidos nauseabundos.

Lógicamente esta situación ha originado justificadas quejas de muchas personas, especialmente de vecinos radicados en las inmediaciones que se ven confrontados a molestias de distintas índole; malos olores, presencia de insectos y el aspecto tan ingrato que ofrece el lugar.

Se origina en la rotura de un caño, cuya reparación se impone a corto plazo, como así también de la vereda que se halla muy deteriorada en esa esquina.

Ampliación de una garantía oficial

Ha promulgado el P. E. la ley No. 8091, relacionada con la garantía de la provincia a la empresa "La Gallareta S.A.I.C.A., en el Banco Provincial de Santa Fe.

El texto de la ley

Artículo No. 1: Amplíase hasta la suma de 150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos) con vigencia de 90 días a partir del 15 de marzo de 1977, el total de la garantía solidaria que el gobierno de la provincia otorga a favor del Banco Provincial de Santa Fe, para las operaciones crediticias que la empresa "La Gallareta S.A.I.C.A. efectúa con el mismo.

Artículo No. 2: La garantía que se otorga en el artículo anterior, cubrirá todas las operaciones que se mencionan en el Art. 1o. de la ley 7918.

De interés para beneficiarios del sistema previsional

El Ministerio de Bienestar Social de la Nación, por intermedio de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, informó que dentro de la política de seguridad social que desarrolla, ocupa papel preponderante la debida atención a afiliados, beneficiarios y peticionantes del sistema nacional de previsión, que residen en el interior del país.

Es preocupación fundamental —agrega— que los organismos regionales y agencias dependientes de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional brinden sus mejores servicios y para ello ya se han adoptado las medidas tendientes a tal fin.

Reitera para conocimiento de los beneficiarios o solicitantes de algún beneficio previsional que todos los trámites a realizar ante el sistema nacional de previsión son absolutamente gratuitos y que se debe prescindir de gestor oficioso.

Los interesados serán atendidos personalmente o podrán dirigir correspondencia en 25 de Mayo 2265, de 7 a 13.30.

La Junta Municipal dio a conocer un informe

La Junta Municipal de Defensa Civil dio a conocer un informe en el que se detalla la situación actual en distintas zonas de esta ciudad y en los distritos de San José del Rincón y Alto Verde.

Barranquitas

La zona norte de calle Iturraspe se encuentra totalmente desagotada, quedando en el sector sur pequeñas lagunas que se van canalizando hacia la bomba Nº 3. Se trata de lugares bajos, de manera que el líquido se va desplazando gradualmente.

Por otra parte, se indica que las compuertas no pueden ser abiertas a raíz de hallarse aún alto el nivel del río Salado.

Villa del Parque

Un equipo de bombeo está trabajando de acuerdo con la acumulación del agua que se produce por las lluvias, derrames y canillas públicas, cumpliéndose esta tarea diariamente de 10 a 18 horas.

Alto Verde

El camino principal del distrito, que va desde el denominado puente "Palito" hasta el local de la comisaría, ha sido reparado en toda su extensión.

Se lleva a cabo una inspección por parte de Vialidad Municipal para evaluar las necesidades de los equipos, personal obrero y volúmenes de arena a refular en zonas de las manzanas 4 y 5 y el corte de la manzana 7, para dejar expedito el camino en toda su longitud. También se establecerá en la oportunidad la longitud de los caños necesarios para el trabajo de la draga.

San José del Rincón

En forma permanente se está trabajando con un equipo de bombeo, debido a que en el interior de la defensa hay numerosa cantidad de agua, ya que el líquido no tiene otra salida que no sea la procurada por el bombeo.

Familias trasladadas

Cinco familias han sido trasladadas de los sectores "Quilmes" y "Puerto" a sus viviendas ubicadas en los distritos de La Guardia y Colastiné Norte, disponiéndose de camiones facilitados por Vialidad Nacional para cumplir esas tareas.

Los embarques de sorgo del trimestre ocupan el cuarto lugar en la década 1968/77

Las conocidas limitaciones que los factores climáticos adversos impusieron a los embarques de sorgo con destino a la exportación desde el puerto de Santa Fe, determinaron que los volúmenes logrados al 31 de marzo pasado, no alcanzaron las cifras que se barajaban en un primer momento. No obstante y a despecho de esos inconvenientes, se ha clausurado el primer trimestre del año en curso con un total de 105.313 toneladas, cantidad que se ubica en el cuarto lugar en los primeros trimestres de la década 1968/77. Esta circunstancia viene a abonar lo dicho, en el sentido de que si no hubiera debido afrontar esos inconvenientes, se podría haber estado en un tercero o segundo lugar en los diez últimos años.

Cifras comparativas

El siguiente cuadro refleja los parciales de los primeros tres meses de cada año del ciclo 68/77 y el total del trimestre, debiéndose hacer la salvedad que los embarques que figuran en los meses de enero, corresponden a sorgo viejo.

	Enero	Febrero	Marzo	Total
[illegible]	128	5.424	34.018	39.570
1969	4.925	43.449	130.328	179.202
1970	——	106.646	188.644	293.290
1971	14.946	26.404	153.299	194.649
1972	17.623	12.506	14.512	44.641
1973	——	——	8.563	8.563
1974	——	——	37.712	37.712
1975	——	——	29.430	29.430
1976	[illegible]	——	——	10.945
1977	——	——	105.313	105.313

LA CONTINUIDAD DE LOS EMBARQUES DE SORGO AL EXTERIOR

Con la partida del ultramarino brasileño "Frotavega", ocurrida esta mañana, que llevó 10.060 toneladas de sorgo para Polonia, el total de los despachos de este grano alcanza a 128.328 toneladas. Esta nave, consignada a la agencia Sarsotti, salió calando 18.9 pies a proa y 21.3 a popa. Hoy mismo fue girado a la Unidad 1 (Elevador Terminal), de la Junta Nacional de Granos el británico "Apex", consignando a la agencia Norman Hnos., para cargar 10.000 toneladas de sorgo de Bunge y Born para Taiwan (Formosa), mientras que en la Unidad 3 (dique 2), se encuentra operando el griego "Doryforos", que está recibiendo un embarque de sorgo de Cargill para Japón.

Este cargamento reviste la particularidad de ser atendido en forma simultánea por el elevador y por tres barcazas procedentes de Reconquista, que amarradas de estribor de buque proceden al trasbordo de unas 3.000 toneladas.

Hoy entró al puerto el británico "Kirriemoor" (Sarsotti), para recibir una partida de 10.000 toneladas de Continental para Japón. Para los próximos días están anunciados seis ultramarinos, todos para cargar sorgo. La serie se iniciará mañana con el liberiano "Aegean Nymph" (Norman), que cargará 14.000 toneladas de Continental y A. A. para Rumania y continuará el viernes con el liberiano "Harlansville" (Sarsotti) y el alemán Adolf Leonhardt". Para el sábado están nominados el griego "Cap George L." (Sarsotti) de bandera de Singapur y para el domingo el británico "Maersk Cadet" (Sarsotti).

CIENTIFICAS

Sobre desarrollo psicomotriz se dará un ciclo

La Asociación de Psicopedagogos de nuestra ciudad ha organizado un ciclo de charlas sobre el "Desarrollo psicomotriz del primer año de vida" que se efectuarán en la sede del Colegio de Médicos, 9 de Julio 2434 los días sábados 16, 23, 30 del corriente y 7 de mayo de 9 a 12.

En cada una de las charlas se desarrollará un trimestre de vida del lactante y estarán a cargo del médico pediatría con dedicación en neurología infantil, Dr. Rodolfo Páramo.

Están destinadas a los profesionales cuya actividad se vincula a los niños, invitándose especialmente a psicopedagogos, pediatras, kinesiólogos, psicólogos, fonoaudiólogos, maestros diferenciales y estudiantes de estas especialidades.

La inscripción se efectuará en la sede de la Asociación, Rivadavia 2680 (Hotel Hernandarias), desde el 11 hasta el 15 de 10 a 12 y de 18 a 20.

El calendario sanmartiniano 1977 difunden

El Centro de Estudios Históricos "General San Martín" y la revista San Martín difunden el calendario sanmartiniano 1977, registrando los principales acontecimientos de la vida del libertador, mes por mes.

La tarea de preparación está a cargo del señor Fermín Aguirre Carbonell.

Un ciclo sobre Cultura Regional

El Departamento de Extensión Universitaria ha informado sobre la realización de un ciclo de "Panorama de la cultura regional", que abarca las letras, el teatro, la música y las ciencias en el área regional.

El temario del ciclo comprenderá los siguientes puntos: las letras. Los fundadores de la literatura regional; las nuevas generaciones; el teatro, la gestación de un lenguaje. Las debitaciones del lenguaje; La música, perspectiva desde el campo interpretativo; Perspectiva desde el campo creativo; Las ciencias, problemas regionales en investigación y desarrollo, la formación de recursos humanos para la región.

El anunciado ciclo estará a cargo del profesor Eugenio Castelli en el tema relacionado con las letras; el profesor Ricardo Ahumada para el teatro, la Prof. Amalia Martha Pérez para la música y el Dr. Alberto Cassano en ciencias.

El ciclo tendrá lugar los días 21 y 28 del corriente; 6, 13, 20 y 27 de mayo, y 3 y 10 de junio, siempre a las 20.

Las inscripciones se recibirán a partir del 11 del corriente de 8 a 13 y de 16 a 19 en la sede del instituto, 9 de Julio 2154. Los certificados de asistencia serán otorgados a aquellos de los inscriptos que hayan cubierto la totalidad de las clases.

Obra social para jubilados de la provincia

En las últimas horas de esta tarde se llevará a cabo una reunión con los centros de jubilados de la provincia, en la que los funcionarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y del área de Bienestar Social de la provincia informarán respecto de las condiciones requeridas para poder incorporar a los pasivos de la provincia al plan Asistencial Médico Integral (PAMI) dependiente del INOS.

De aceptarse las condiciones para el ingreso los jubilados provinciales contarán por primera vez con obra social; a cuyo fin las autoridades provinciales han efectuado ya los trámites correspondientes para su incorporación.

El jefe del área naval fluvial se encuentra en ésta

Visitó esta mañana la Casa de Gobierno el jefe del área naval fluvial, capitán de navío Dalton Alurralde, quien entrevistó en primer término al gobernador Desimoni y luego hizo lo propio con el ministro de Gobierno, capitán de navío Eduardo M. Sciurano.

No trascendieron los temas tratados en ambas reuniones.

Pago a jubilados

EN EL BANCO DE LA NACION

El Banco de la Nación Argentina comenzará a pagar las jubilaciones y pensiones de las ex Cajas Ferroviaria (Ley 10650) y servicios públicos (ley 11.110) a partir del 12 del corriente.

El 12 de 16 a 18 se pagará exclusivamente a los pasivos con números impares y el 13 en el mismo horario a los pares. La tarea proseguirá en fechas sucesivas en horario matutino.

EDUCATIVAS

Cursos en la Cruz Roja

El Instituto Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, informó que permanece abierta la inscripción para los cursos de especialidad en: Instrumentación de cirugía general, auxiliar de hemoterapia, auxiliar de laboratorio clínico, auxiliar de anestesiología y terapia intensiva.

Los cursos se iniciarán el 18 del corriente, a las 19.15 en el salón de actos "Carlos A. Sandaza", Av. Rivadavia 1963, Pta. alta.

Se atiende al público de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 19 a 21, Tel. 27756. Para el ingreso se requiere poseer título de enfermera o enfermero profesional.

UNIVERSITARIAS

Cursos de posgrado en la Escuela de Sanidad

La Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" de la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto la organización para el corriente año de cursos especiales de pos grado.

Uno de ellos es el Curso en Salud Pública para Graduados, cuyo objetivo es preparar profesionales universitarios del campo de la salud en administración sanitaria y hospitalaria. La programación abarca dos años lectivos. El primero de ellos está dedicado al curso básico en Salud Pública, mientras que en el segundo año habrá una diversificación en dos especialidades: Salud Pública y Administración Sanitaria, Epidemiología, Saneamiento Ambiental, Microbiología e Inmunología y Estadística.

El curso comenzará el 18 del corriente y será dictado de lunes a viernes de 20 a 23 y los sábados de 8 a 11, siendo requisitos para la inscripción ser profesional universitario, contar preferentemente con 3 años de antigüedad en la profesión y una edad comprendida entre los 30 a los 45 años, pertenecer con preferencia a organismos oficiales de salud. El número de plazas que se ha fijado para el mencionado curso es de 25.

Otro de los cursos especiales para postgrado es el de Medicina del Trabajo que cuenta con el auspicio del Colegio de Médicos, primera circunscripción.

Este curso tiene como objetivo la preparación de profesionales especializados en Medicina del Trabajo, que puedan desempeñarse en el diagnóstico y solución de los problemas de salud integral de los trabajadores. El plan de estudios comprende las siguientes asignaturas: Psicología Laboral, Fisiología del Trabajo Patología y Clínica del Trabajo, Medicina Legal, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Higiene y Seguridad del Trabajo Administración Sanitaria-Laboral, Epidemiología Aplicada, Estadística Sanitaria, Saneamiento Ambiental y prácticas.

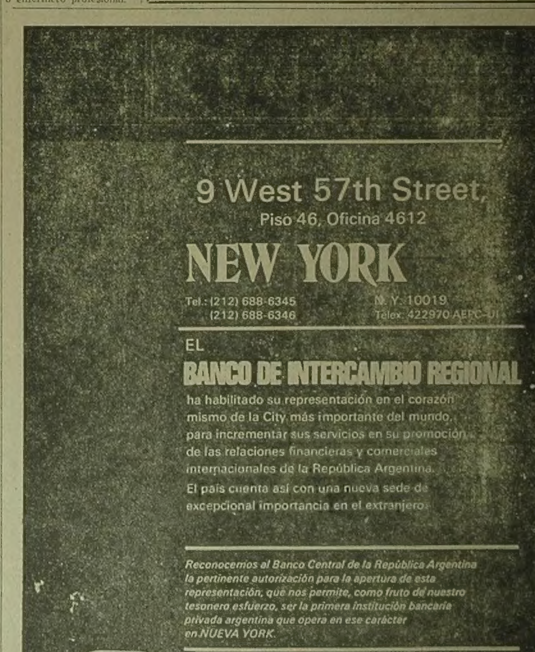
Este curso comenzará el 25 del corriente y se dictará de lunes a viernes de 20 a 22.30 y los sábados de 10 a 12, siendo requisitos para el ingreso, ser médico preferentemente que ocupe cargos relacionados con Salud Laboral.

Para ambos cursos las inscripciones se registran en días hábiles en la Escuela Avda. Salvador Caputto 3353 de 16 a 20.

TECNICOS EN ESTADISTICA

También a partir del 18 del corriente comenzará el octavo Curso Técnicos en Estadística de Salud, cuyo objetivo es capacitar personal en Estadísticas de Salud y registros hospitalarios de nivel intermedio, para mejorar e incrementar la producción y utilización de la información estadística requerida por los programas de salud.

El curso cuenta con el apoyo de la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación y del Ministerio de Bienestar Social de la provincia y se desarrolla en un año lectivo que requiere dedicación exclusiva, siendo requisitos tener estudios secundarios completos.



EL LITORAL
El Litoral - Miércoles 6 de abril de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ribbé Caputto

NUEVAS NORMAS PARA LA TELEVISION

En pocos días más, y según se tiene dispuesto, la televisión argentina deberá ajustar su programación a las directivas suscriptas recientemente por el organismo oficial competente. Suma de orientaciones básicas precisas, disposiciones normativas concretas y objetivos planteados a nivel de aspiraciones, el ordenamiento procura modificar el cambalachero y muy negativo contenido de la llamada pantalla chica por otro que apunte a la superación cultural y moral del telespectador. Tan significativo propósito debe estar más allá de toda discusión. También, cabe esperar, de la intrascendencia de la letra muerta a que suele reducirlo la desaprensiva inobservancia de sus destinatarios.

Medio de difusión masivo, la televisión dispone de una penetración de singular eficacia, que se maneja con impotable ligereza en el marco de la sociedad de consumo. Así, con niveles de calidad que suelen sacrificarse sin rubor y soslayando la trascendencia de su función formativa, puede muy fácilmente llegar a transitar por los planos de la mediocridad como conspirar contra toda una escala de valores atinentes al bien común. Y la gravedad del problema llega a ser mayor todavía, si se recuerda que a las muchas veces desprejuiciadas tendencias vendedoras de sus clientes la televisión suma las propias. Es, en efecto, un artículo de consumo más en sí mismo, y como tal se descarga sobre el mercado desnudando la prevalencia de un crudo utilitarismo.

Así las cosas, mal puede cuestionarse el ejercicio de una tan necesaria como indelegable responsabilidad del Estado en la materia. Menos aún, si se tiene presente que el país pugna por restañar las heridas inferidas a sus instituciones y reservas espirituales por quienes pretendieron destruír su estilo de vida. Tal intervención oficial, adecuada a las exigencias del modelo democrático y como tal respetuosa de la libertad del hombre, tanto como de la posibilidad creadora del artista, jugará así un logrado equilibrio en favor de los fines propios de la Nación y de su progreso cultural.

Sin pretender agotar el tema, habrá que concluir que aquellas elevadas miras se han visto reiteradamente relegadas en el afán por logros fáciles e inmediatos. Luego, no será fácil remontar la cuesta de los notorios retrocesos anotados ni superar el consolidado juego de intereses que se mueven en la intimidad del sistema. Cabe esperar, sin embargo, que de aquí en adelante las intenciones volcadas en el nuevo ordenamiento comiencen a traducirse en resultados concretos. La dimensión, los alcances y la variedad de influencias proyectadas por la televisión sobre la sociedad exigen una adecuación de sus contenidos, para que de una vez por todas éstos se pongan al servicio del ser nacional. Tal debe ser, por otra parte, su ineludible aporte a la empresa de reorganización y reparación encarada por los argentinos. No entenderlo así será inexcusable incumplimiento en tiempos que reclaman una comprometida definición de todos los sectores de la actividad.

"El Litoral" no se editará el viernes

El Viernes Santo es uno de los días incluidos en el calendario que fija la no aparición de publicaciones periodísticas en todo el país. En consecuencia, "El Litoral" no será editado pasado mañana.

Forma de atención de las farmacias mañana y el viernes

El Colegio de Farmacéuticos de la Primera Circunscripción, informó sobre la forma en que se realizará la atención de las farmacias durante los días de mañana y el viernes, con motivo de las celebraciones de Semana Santa.

Dichos establecimientos permanecerán abiertos sin excepción, mañana de 8 a 12.30, mientras que durante el resto de la jornada atenderán sólo las del tercer turno. En lo que respecta al viernes, la atención la efectuarán sólo las farmacias incluidas en el cuarto turno.

Atenderá en forma normal el servicio de Correos, mañana

Ha informado la empresa ENCOTEL que mañana jueves 7 el servicio postal, telegráfico y administrativo se realizará en forma normal, no así en cuanto al viernes 8, que será feriado total.

Asimismo, se informó que mañana trabajarán normalmente las demás empresas del estado.

BANCOS

Como es habitual en Semana Santa, los bancos no atenderán al público ni desarrollarán ninguna actividad durante los días jueves y viernes próximos.

Cartas a El Litoral

Deficiencias en sucursal bancaria

Señor director: Deseo por la presente que tome estado público una situación absolutamente desconsiderada para con la gente, que desde hace tiempo a esta parte se produce por parte del personal de la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, ubicada en Av. Facundo Zuviría. La descortesía que se brinda a la gente que concurre al local, llegó al límite el miércoles 6 último, cuando fueron citados jubilados del comercio —soy uno de ellos— a cobrar sus haberes. Luego de hacernos esperar durante más de 3 horas, se nos informó que "no había llegado la órden correspondiente y que volviéramos el lunes". El suscripto quiso pagar, entonces, el servicio de aguas corrientes, y debió esperar otra hora más, en tanto el personal respondía a sus reclamos con palabras fuera de lugar y desconsideradas, sin cumplir tarea alguna. Nadie podía explicar lo que ocurría y las quejas a viva voz de todos los allí reunidos, resultaron estériles, razón por la cual expreso el deseo de todos los afectados de que se ponga término a este estado de anarquía en dicha sucursal bancaria. **Heriberto Mazzola. República de Siria 5698.**

Se lleva a cabo el inventario de bienes

Informó la Dirección de Catastro y Topografía, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, que con marcado éxito continúa llevándose a cabo el inventario de bienes inmuebles públicos y privados, que comenzara a mediados del mes de febrero.

En la actualidad se llevan encuestadas unas 14 mil parcelas, lo que representa aproximadamente un 16% de la tarea total, destacándose que únicamente negaron el acceso a sus propiedades 12 personas, con las que se adoptaron los procedimientos legales correspondientes para poder realizar el trabajo; estas cifras son por demás de elocuentes en lo que respecta a la marcha del inventario y de la buena predisposición de la población.

Los equipos de encuestadores en estos momentos se hallan trabajando en la zona comprendida entre Rioja al sur; Salta al norte; 1º de Mayo al este y, la avenida de circunvalación al oeste, haciéndolo desde las 7.30 a las 15.30, horario de 8 horas corridas que modificó al anterior que se llevaba a cabo en dos turnos, con lo que se ha logrado incrementar el número de encuestas dada la mayor cantidad de personas que entre esas horas se hallan en sus domicilios.

Por último, se solicita a la población no dejarse intimidar por personas ajenas a estas tareas, en el sentido de ser sancionadas con multas, ya que la labor de la Municipalidad consiste, únicamente, en realizar el censo catastral programado.

Alumnos abonarán un arancel

Mediante un decreto que lleva el No. 00566, elaborado en la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, se establece que los alumnos asistentes a los institutos dependientes de la Dirección de Institutos Educacionales, con la excepción del Taller Libre de Cerámica Artesanal de La Guardia, deberán abonar un arancel mensual de 200 pesos nuevos.

En los considerandos se expresa, entre otras cosas, la necesidad de lograr un mayor ingreso de fondos destinados a contribuír a la adquisición, reparación y conservación de los instrumentos, útiles de enseñanzas y otros gastos emergentes.

El 15 vence el plazo para un certamen de ASDE

La filial Santa Fe de la Sociedad Argentina de Escritores informa que hasta el 15 del corriente se recibirán en Ituzaingó 1614 los trabajos de los afiliados interesados en participar del concurso para los socios de las filiales de la SADE que organiza la central de ésta.

La entidad seleccionará cinco trabajos inéditos por cada uno de los géneros de poesía, narrativa y ensayo, que serán preelegidos por un jurado especial local. La SADE nacional recibirá los trabajos hasta el 30 de abril y por medio de otro jurado seleccionará uno por cada uno de los géneros y por filial.

Los trabajos elegidos por la SADE nacional podrán ser editados por ésta o por las filiales. Para el caso de que la entidad citada no edite una recopilación de los trabajos premiados, los autores podrán hacerlo mencionando el galardón obtenido.

Comisión de la COMIES

Salvando un involuntario error, cabe señalar que la comisión directiva de la Comisión Mixta Interministerial de Educación para la Salud (COMIES), está integrada del siguiente modo: presidente, Prof. Celia Caggiano de Rossetti (sector educación); secretaria sector educación, Srta. Enriqueta Feller; secretaria sector salud, Sra. Norland M. de Ghío vocales; Sra. Gladys B. de Stratta (sector educación), Dr. Roberto Frum (sector salud) e Ing. Armando Descalzi (sector salud).

La entidad funciona en el Departamento de Educación para la Salud, ubicado en calle San Martín 1377, teléfono 26541.

Juicios por evasión de unos aportes

Pudo saberse extraoficialmente que en el Juzgado Federal se tramitan numerosos juicios iniciados contra firmas comerciales e industriales de nuestro medio y del interior de la provincia, por falta de pago de aportes previsionales y fiscales.

No fue posible conocer la nómina de las empresas involucradas en tales maniobras, a raíz del secreto sumarial. La justicia intervino a raíz de actuaciones de la Dirección General Impositiva y Dirección General de Recaudación Previsional.

EL ACTO REALIZADO EN LA ESCUELA RAMOS MEJIA

NUEVO ANIVERSARIO DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Con motivo de conmemorarse el 62º aniversario de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, se llevó a cabo un acto en la escuela particular Nº 133 "Francisco Ramos Mejía", al que asistieron funcionarios del organismo y donde se hizo entrega a las autoridades del establecimiento de una bandera de ceremonias.

Además los funcionarios distribuyeron entre los alumnos concurrentes a la escuela, ubicada en Hipólito Yrigoyen 2937, certificados de depósitos de la Caja.

Trayectoria de la Caja.

Entre la Caja Nacional de Ahorro Postal que el Dr. Arturo Bas vislumbraba a principios de siglo y la actual institución, que hoy cumple 62 años de existencia, hay grandes diferencias determinadas por el progreso, pero en el organismo permanece constante el espíritu que le infundieron quienes por aquellos años se propusieron y lograron darle vida.

En su ámbito de actividad, la Caja coloca a nuestro país en un lugar de avanzada entre aquellos que cuentan con organismos dedicado a preservar el patrimonio y la seguridad individual y colectiva.

En lo que se refiere a los servicios de ahorro en sus distintos tipos, la institución posee más de 7 millones y medio de cuentas activas por montos de casi 46.000.000.000 de pesos.

La función de la Caja en lo que hace a redistribución de la riqueza se materializa revistiendo en la comunidad los ahorros recibidos mediante servicios de créditos. Es así como contribuye al desarrollo comunitario mediante la prestación de créditos para obras de infraestructura social, que permiten el mejoramiento de zonas algunas veces, carentes de apoyo financiero. En lo que se refiere a este tipo de prestaciones, al 31 de diciembre del año pasado, incluyendo los préstamos concedidos a empresas del Estado y Mixtas, la Caja ha otorgado la suma de 18.633.407.019 pesos.

En el área de seguros, los planes del organismo cubren vida y patrimonio de millares de personas. En el ramo vida, registra casi 6 millones de asegurados por alrededor de 300.000.000.000 de pesos. En lo que hace a seguros elementales posee, incluyendo el seguro de automotores, alrededor de 450.000 pólizas cuyos capitales ascienden a casi 432.000.000.000 de pesos.

DISTINGUEN A PERSONAL DE LA CAJA DE AHORRO

Con motivo del 62o. aniversario de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, en la [illegible] se llevó a cabo un acto recordativo, donde se entregaron medallas de oro y diplomas al personal que cumplió 25 años en la institución.

Recibieron la distinción los señores Raúl Honorato Goldsack y Héctor Hugo Martínez.

HABRA UN CORTE DE ENERGIA EL VIERNES

Con motivo del cortocircuito ocurrido el 31 de marzo último en las barras de alta tensión de la Central Calchines, se han producido averías que es necesario reparar a la brevedad para evitar posibles males mayores.

Agua y Energía anunció al respecto, que se hace imprescindible para poder realizar el trabajo, sacar de servicio toda la Central Calchines, y para causar el menor perjuicio posible a la población la tarea se hará el próximo viernes, en horario de 7 a 11.

En ese lapso se podrá mantener la prestación del servicio eléctrico desde la Estación de Rebaje Santa Fe Oeste a la zona situada al sur de los bulevares, a la ciudad de Santo Tomé y a las líneas que alimentan a Barrancas, Laguna Paiva y Esperanza.

La empresa estatal agrega en el comunicado que quedarán, por lo tanto, sin servicio toda la zona situada al norte de los bulevares Gálvez y Pellegrini y la línea que alimenta a Rincón y Santa Rosa.

Será construido el monolito de homenaje a Madrejón

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto la construcción del monolito que en homenaje a Teófilo Madrejón se erigirá en el kilómetro 0 de la ruta provincial Nº 1.

Al respecto, se hizo saber que la Dirección General de Arquitectura ha confeccionado la documentación técnica pertinente, aconsejando la contratación de los trabajos mediante la convocatoria de un concurso de precios.

Ante ello, el titular de dicho ministerio, Ing. Eduardo C. Oliva, ha firmado la correspondiente resolución aprobando dicha documentación y disponiendo, de acuerdo a la ley Nº 5.188 de obras públicas, la autorización para la convocatoria de concurso de precios para contratar tales trabajos, cuyo presupuesto oficial asciende a $ 391.780

Cursos radiales para docentes y sus alumnos

El Centro de Tecnología Educativa está proyectando un ciclo radial de Radio Educativa dirigido a los 6tos. y 7mos. grados del nivel primario. Está destinado a dos grupos que lo recibirán en forma mensual y alternada: docentes y alumnos con sus [illegible].

Para un mejor aprovechamiento se ha previsto el envío de material impreso de apoyo y la realización de encuentros de nivel directo.

Es propósito del Centro posibilitar al docente la incorporación de una nueva fuente de información al trabajo en el aula y ofrecerle conocimientos actualizados referidos a la metodología de la lengua, ciencias sociales y ciencias elementales.

Se ha dado a este ciclo, producido con la participación del Instituto Superior de Magisterio un carácter experimental, por lo que el Centro invita a todos los docentes que deseen registrar su inscripción antes del 11 del corriente en 9 de Julio 1557 personalmente, por correspondencia o llamando al teléfono 25051, de 7 a 14.

Los docentes que registren su inscripción recibirán el material impreso de apoyo, orientación a nivel directo y/o por correspondencia, constancia de participación en los casos en que cumplimente la documentación prevista.

Por otra parte, la información que los docentes puedan brindar como resultado de la observación de la conducta de sus alumnos durante las emisiones radiales será valioso material de estudio.

LEXICOLOGICAS

No, no disienta "con"...

Por A. Camacho Gómez

En discursos oficiales y en conversaciones privadas, aquí, allá y acullá, sin discriminación de ámbito educativo ni preparación cultural del hablante se comprueba un error que, por lo generalizado, exige pronta aclaración. Se trata del mal uso del verbo irregular **disentir**, que se conjuga como **sentir**, en construcciones donde figura la preposición **con**. Por ejemplo: "disiento con usted en ese punto". En este caso lo que corresponde es "disiento de usted en ese punto".

La preposición **con**, que se pronuncia átona como la mayoría de estas partes invariables de la oración, tiene por oficio denotar el régimen o relación que entre sí tienen dos palabras. Puede ser empleada también como prefijo. Con indica compañía y concurrencia de personas y de cosas ("vino con su tío"). Junto a un verbo de movimiento puede significar dirección hacia una compañía: "lo mandaron con un primo". Se emplea, asimismo, para señalar relación —"se puso de acuerdo con él"—, así como instrumento, medio o modo —"se defendió con el bastón"—; contenido —"una caja con lápices"—; adherencia —"una casa con patio y cobertizo"—, y, además, concesión: "con el crédito que tenía no supo aprovechar la oportunidad".

Además del uso incorrecto de **con** en el caso expresado existen otros que conviene puntualizar. Así ocurre cuando se utiliza **con** dándole el sentido de 'en casa de', o el de 'a' tras los verbos **presentar**, **recomendar**, **quejarse**; y también **ir**, **llegar**, **venir**, etcétera, con determinados complementos. Vervigracia: "lo compré con don Pancho", en vez de "lo compré en casa de don Pancho"; "recoméndame con tu tío" por "recomiéndame a tu tío"; "te voy a acusar con el profesor", "venía a cortarse el pelo con él" y muchas más.

No está de más exponer que **con-** es un prefijo latino que significa unión o compañía —consocio— y que ante **b** o **p** se convierte en **com-**: componer. Tampoco huelga señalar la frase prepositiva **con arreglo a**, que equivale a **de acuerdo con**, o la conjuntiva de valor concesivo **con esto y con todo**, a la que por su extensión conviene sustituir por **con todo** o **no obstante**.

PUBLICACIONES

"Argentina ante el mundo", editó IARI

"Es este un esfuerzo sin precedentes, intelectual y editorial. Esta obra es una contribución positiva para promover y acrecentar las relaciones económico-financieras con todos los países", señaló el presidente del Banco de Intercambio Regional, Dr. José Rafael Trozzo, al presentar "Argentina ante el mundo", publicación del Instituto Argentino de Relaciones Internacionales, con el auspicio del BIR.

La obra contiene trabajos de 117 autores sobre temas que van desde el examen de los recursos naturales hasta el arte y la moda, pasando por la industria, el agro y las comunicaciones.

Será distribuida en todas las embajadas y consulados, como así también en grandes empresas del Estado, con servicios exteriores, como Aerolíneas Argentinas y ELMA. Asimismo recibirán la obra dirigentes bancarios, compañías internacionales de comercio, organismos técnicos y financieros, como así también medios de comunicación de más de 80 países.

Plazo para la declaración de act. lucrativas

La Dirección General de Rentas informa a los contribuyentes, profesionales y demás responsables, que pueden retirar los formularios de declaración jurada correspondiente al año 1976, y boletas de depósitos año 1977, en el Departamento Actividades Económicas, ex Actividades con Fines de Lucro.

Dicha dependencia está instalada en calle Kennedy y Uruguay, planta baja del Centro Cívico, en el horario de 7 a 14.

EMPRESARIAS

Nuevas plantas ha habilitado Atanor

Atanor Compañía Nacional para la Industria Química, S.A.M., que actúa en el país desde hace 38 años elaborando productos químicos industriales y agroquímicos, ha habilitado en fecha reciente nuevas plantas en el país.

Así, en el centro industrial de Munro (Bs. Aires), ha concluido la instalación de una planta para producir 28.000 toneladas/año de formol, según tecnología europea, de catalizador en base a óxidos metálicos.

En Río Tercero (Córdoba) se puso en marcha la planta de aldehído y ácido acético con tecnología desarrollada por técnicos de la empresa, con capacidad de producción de 3.400 tt/año.

Finalmente, también en Río Tercero inició su operación una unidad fabril de absorción de gases residuales, formando parte de la planta de cloro-soda, con producción mínima de 600 toneladas mensuales de ácido clorhídrico al 33%.

LEONCIO GIANELLO Y EL COLEGIO MAYOR ARGENTINO EN MADRID

Es el "cuartel general" de los argentinos en España, lugar de concentración de compatriotas que ansiosamente recurren a él para quemar nostalgias. Eso es el Colegio Mayor Universitario Argentino "Nuestra Señora de Luján", inaugurado por el ex presidente Lanusse en 1972, cuyo director es actualmente el doctor Leoncio Gianello, con quien tuvimos ocasión de compartir charlas donde puso de manifiesto su reconocida vocación por la historia y por nuestras costumbres.

"Este es un colegio de posgraduados para especialización después de la carrera universitaria —nos dijo—. Predominan los médicos y luego los economistas, abogados, hidrólogos y otros que se especializan en energía atómica, enviados especialmente por el gobierno argentino.

¿Cómo se logra una plaza en el Colegio?

—La selección se hace en Buenos Aires, en el Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación. Allí se otorgan las becas tras presentar la correspondiente solicitud. El Colegio no las concede, sino que brinda sus instalaciones como residencia con un promedio anual de 100 a 110 personas.

—¿Existe algún acuerdo especial con España?

—El 70% de la capacidad del Colegio es para argentinos y el 30% restante para españoles o hispanoamericanos.

—¿Hay santafesinos?

—Este año tenemos dos chicas que actualmente están en Sevilla: Teresa Cauzi, historiadora, y Elena Walter, doctorada en filosofía.

—¿Por cuanto tiempo es el alojamiento?

—Todos vienen por un período lectivo de la universidad española y a veces se renuevan por otro año tanto la beca como la residencia.

—¿Qué más se hace dentro del Colegio?

—Existe una intensa vida cultural que organizamos juntamente con la embajada y Relaciones Exteriores. Habitualmente se cumplen dos grandes actos culturales por mes, además de los correspondientes a fiestas tradicionales como la del 25 de Mayo. Ese día el embajador se instala en el Colegio para recibir el saludo de los argentinos.

—¿Cuál es su misión?

—Dirigir la casa, coordinar todas las actividades con la embajada y con la Fundación Universitaria o Casa Argentina en París. Asimismo debo resolver a diario distintos problemas de nostalgia, pues aquí viene gente joven cuyas edades oscilan entre los 23 y los 30 años. También procuramos orientar los estudios. Debo señalar que también funciona en el establecimiento el Instituto Español Sanmartiniano.

—¿Y sus investigaciones?

—Aún no tuve tiempo para ellas pero pronto iré a Sevilla y a otros lugares donde Belgrano estudió en España. Pese a que me queda poco tiempo disponible, concurro a las reuniones mensuales de la Real Academia de la Historia.

De interés para los cuentistas

En 1973 Fernando Sorrentino publicó la antología "35 cuentos breves argentinos", Siglo XX (primera serie), que llega en estos días a su sexta edición. Ahora la Editorial Plus Ultra anuncia la próxima aparición de la segunda serie de dicha obra, que contiene cuentos de los autores santafesinos Angel Balzarino, Felipe Justo Cervera, Fortunato E. Nari, Gastón Gori —de éste se ha editado el cuento "La lata de sardinas" en otra antología de Sorrentino que acaba de aparecer: "Cuentos argentinos con humor"— y Edgardo A. Pesante. Además de Andrés Balla, Leónidas Barletta, Isidoro Blaistein, Angel Bonomini, Eugenia Calny, Emma de Cartosio, Nicolás Cócaro, Aarón Cupit, Aristóbulo Echegaray, Ricardo Feierstein, Cayetano Ferrari, Alfonso Ferrari Amores, Juan A. Floriani, Ana María Junquet, María Hortensia Lacau, Benito Lynch, Maximiliano Mariotti, Ivo Marrochi, Carlos Mastrángelo, Carlos Alberto Merlino, Rodolfo E. Modern, Federico Peltzer, Agustín Pérez Pardella, Alicia Régoli de Mullen, Guillermo Rodríguez, Osvaldo Rossler, Fernando Sánchez Sorondo, Oscar Hermes Villordo, Fina Warschaver y Enrique Wernicke.

Los escritores (sólo aquellos con libro ya publicado) interesados en ser incluidos en la tercera serie de "35 cuentos breves argentinos" pueden enviar sus trabajos —publicados o no, que no excedan las 1.200 palabras—, a Fernando Sorrentino, Editorial Plus Ultra, Viamonte 1755, 1055 Buenos Aires.

Pago en la ENET Nicolás Avellaneda

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" informa a todo su personal que se inició el pago de los haberes correspondientes al mes de marzo pasado. Los interesados podrán realizar el trámite en el horario de 8 a 12 hasta el 13 del corriente inclusive.

La Esc. Industrial inscribe a quienes adeudan una materia

La dirección de la Escuela Industrial Superior dependiente del Instituto Politécnico de la Universidad Nacional del Litoral, ha comunicado que entre el 11 y 15 del corriente, en el horario de 8 a 11.30 estará abierta la inscripción para los alumnos que adeudan una sola materia para obtener el título de técnico.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

ACERA

Concluida la odisea de la gente de Barranquitas, así como la de otros barrios donde el agua hizo de las suyas, el santafesino se encuentra con que hay otros lugares donde el líquido elemento se hace presente. Claro que se trata de pérdidas de cañerías, que van invadiendo calzadas y provocan molestias al peatón, que debe recurrir a tintoreros, con todo lo que ello significa para su peculio.

Sin ir más lejos, en la vereda oeste de calle 25 de Mayo entre Tucumán y 1ra. Junta hay una filtración, que va aflojando mosaicos, sin que se disponga la reparación pertinente. ¿Se esperará hasta que se rompa toda la acera?

NAFTA

Ponen el grito en el cielo los automovilistas, frente al incremento en el precio de la nafta, mientras sonríen los que tienen coches gasoleros.

Sin ánimo de incursionar en el futuro, puesto que los adivinos suelen errarle de punta a punta en sus pronósticos, puede predecirse con un mínimo margen de error, que mucha gente va a recurrir a un medio milenario de traslado: las piernas.

Después de todo, no corresponde quejarse. Por lo menos por 10 mil pesos viejos expenden un litro de nafta. Un pocillo de café vale 9.000 pesos. ¿Y cuántos cafés se preparan con un litro de agua?

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja.

Galería Pinaart, San Martín 2883. — Muestra de pintores santafesinos.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de obras de Lausen Freyre Beñatena.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — De 8 a 12 y de 16 a 20 muestra de esculturas de nueve plásticos locales.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Museo de cerámica con una muestra de obras de Quinchamalí y Pomaire, de Chile, y de López Claro, Vianelli, Lucero, Dorigo, Lazzarini, Cerda, Vergel, Dª Auría, Permann y Allaio.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "La Reina Africana", de John Huston.

Núcleo Joven, San Luis e Italia. [illegible] "La dama de las camelias", con Greta Garbo. Con debate al finalizar.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2141. — El domingo, a las 19.30: "Dura jornada para la reina", de René Allio, con Simone Signoret. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El 8 a las 18.30, en la sala Didáctica: filmes artísticos austríacos. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solista de piano: Ana María Cué. — El martes, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de la provincia.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El Ministro de Educación y Cultura de la Provincia, capitán de navío Orlando René Pérez Cobo, recibió al arquitecto Roberto Oscar Giacón, de Instalaciones Fijas de la Armada Argentina, quien concurrió acompañado por funcionarios de esa dependencia naval y los representantes de la empresa Constructora Gennari - Von Oertel SRL, con sede en esta ciudad.

Los visitantes informaron al ministro la iniciación de construir los edificios de las escuelas primarias nacionales Nº 251 de "Colonia La Esmeralda" en el departamento General Obligado, y Nº 328 de "El Palmar", departamento Vera, que están erigidas por la Armada y donados a la comunidad conforme con el plan Cívico dispuesto por el Comando en Jefe del Arma.

Cabe destacar que se trata de construcciones modulares que pueden ser ampliadas según las necesidades. Constan de una estructura prefabricada independiente con columnas metálicas y techo de chapa, bajo la cual se construyen posteriormente las aulas y dependencias accesorias. En el caso de la Escuela Nº 251, consta de 2 módulos, con 13,30 mts. de largo por 10,50 de ancho, con 2 aulas, casa-habitación para el director, pabellón sanitario y salón para actividades diversas; la Escuela Nº [illegible], contempla 3 módulos, con 18 mts. de largo y 10,50 de ancho, con 3 aulas, casa-habitación, pabellón sanitario y salón para actividades diversas.

Los trabajos, contratados en el norte de nuestra provincia con la aludida empresa, comenzarán de inmediato en Colonia "La Esmeralda", estimándose que en un plazo de 5 meses quedarán finalizados. En cuanto a la escuela ubicada en "El Palmar", la iniciación de los trabajos demorará aproximadamente un mes debido a que los caminos de acceso a ese lugar están cortados por las recientes inundaciones.

DESCUBREN EN UNA FINCA MARPLATENSE UN BEBE ENTERRADO

MAR DEL PLATA, 6 (NA). — Las autoridades de la seccional segunda de esta ciudad procuran esclarecer el caso abierto con el descubrimiento del cadáver de un bebé de apenas un mes de edad, que apareció enterrado en el parque de una finca ubicada en el barrio Los Troncos.

Según trascendió, el cadáver de la criatura presentaba signos de haber sido golpeado, pero posteriormente, en medios oficiosos, se aseguró que tal comprobación a primera vista resultaba prácticamente imposible, dado el estado de descomposición que presentaba el cuerpo y que impedía determinar las causas de la muerte, ya que su entierro databa de hace un mes.

Se mencionaba, asimismo, que se trataba de un bebé del sexo masculino, pero también sobre este particular existen dudas, por las mismas razones apuntadas.

De acuerdo con la información oficial proporcionada por la oficina de prensa de la Unidad Regional, el sábado último, a las 14, en los fondos de la finca de la calle San Lorenzo 1019, se halló enterrado a 15 centímetros de profundidad el cadáver de una criatura de un kilo y medio de peso y 50 centímetros de talla.

La vivienda había sido alquilada por su propietaria, por intermedio de una inmobiliaria, a personas cuya identidad se ignora hasta el momento. En cuanto al hallazgo del cadáver lo realizó la dueña de la casa, que vive en las cercanías del barrio El Martillo, durante el verano, cuando alquila la finca del barrio Los Troncos.

Según las informaciones recogidas en el lugar, la mujer, que tiene 70 años de edad, se hallaba cavando en el terreno posterior para colocar unas plantas, cuando observó que la pala que utilizaba extraía restos de carne humana.

Presa de pánico comunicó por teléfono el macabro hallazgo al Comando Radioeléctrico y poco después personal de esta repartición y también de la seccional segunda de policía, con jurisdicción sobre el lugar, se hizo presente.

Los efectivos completaron la excavación y a sólo 15 centímetros de profundidad descubrieron el cuerpo desnudo y en avanzado estado de descomposición de un recién nacido.

Tras la declaración de la septuagenaria, inmediatamente y ante la imposibilidad de lograr más datos sobre su estudio, se envió el cuerpo a La Plata para determinar, mediante las diligencias técnicas correspondientes, su edad, sexo, fecha aproximada de la muerte y causas del fallecimiento.

En tanto, la investigación se canalizó hacia la inmobiliaria que alquiló el chalet y, consecuentemente, hacia los inquilinos que tuvo la vivienda durante la época en que se presume que se produjo el infanticidio.

Interviene en el sumario el juez penal de turno, Dr. Oscar García.

Dos detenidos por la muerte de una criatura

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La Policía Federal detuvo a la madre de una pequeña de pocos meses y a un "cliente" de ésta tras haber comprobado que los dos se encontraban involucrados en la muerte de aquélla.

El homicidio ocurrió el 26 de marzo último, en que Stella Maris Miño, de 18 años y domiciliada en Pampa 1517 de esta capital, se presentó a la seccional 33a. en compañía de su concubino Ricardo Oscar Alonso, denunciando la muerte de la pequeña Paola Elizabeth Miño, de sólo 8 meses de edad.

De acuerdo con la denuncia, la pareja se había ausentado de la casa por un rato, quedando la pequeña Paola sola en su cuna, momento que aprovechó un individuo para penetrar en el domicilio.

Añadió la presentación que allí fue sorprendido por la pareja y el sujeto se apresuró a arrojar un bolso y a huir del lugar, constatándose posteriormente que la niña había muerto al recibir el impacto del objeto lanzado por el ladrón.

La versión, sin embargo, no logró convencer a los peritos policiales, quienes sometieron a un interrogatorio a la madre de la nena hasta que finalmente confesó la verdad sobre lo sucedido.

Según pudo saberse, la citada Stella Maris Niño aprovechaba la ausencia de su concubino para dedicarse al ejercicio de la prostitución. El 29 de marzo por la mañana recibió a su cliente Dante Santone, de 24 años, quien concurrió a la casa de la calle Pampa y tras despojarse de las ropas arrojó su bolso contra la cuna produciendo la muerte de la pequeña Paola.

Percatados de la situación, la madre y su cliente urdieron una coartada consistente en que ésta saliera a hacer las compras para luego denunciar la muerte de la niña. Quiso la casualidad que en la calle se encontrara con su concubino Alonso, quien decidía regresar a la casa y fue entonces cuando el citado Santone debió huir precipitadamente.

A los Conforte se enjuicia por omisión fiscal

RENO (Nevada), 6 (UPI). — El propietario de un burdel local, Joe Conforte, fue arrestado y acusado de haber omitido pasar las retenciones e impuestos de seguridad social sobre un total de 60.830 dólares que abonó en salarios a sus empleados del Mustang Ranch.

Conforte compareció ante el juez federal Harold Tabor y fue dejado en libertad, bajo fianza de 25.000 dólares, después que un jurado de acusación lo encausó por diez cargos de evasión fiscal.

Conforte calificó el incidente de "hostigamiento en gran escala".

La acusación también incluye a su esposa Sally, contra quien se libró orden de arresto.

La indagación fiscal fue consecuencia de una investigación a fondo de las actividades de Conforte, iniciada poco después que el boxeador argentino de peso pesado Oscar Bonavena fuera muerto a tiros frente al prostíbulo. Ross Brymer, un guardia de seguridad del Mustang Ranch, está esperando ser juzgado por la muerte de Bonavena.

Estado del tiempo

Hubo cambios en las condiciones

En las últimas 24 horas se han observado cambios en las condiciones del tiempo en nuestra ciudad.

El cielo estuvo cubierto y la presión atmosférica descendió aunque al cierre de esta edición continuaba siendo buena la marca: 757.00 milímetros de mercurio.

En cuanto al viento sopló del sector nordeste a una velocidad de 7 kilómetros por hora y la humedad era de 76 por ciento. La temperatura mínima se registró a las 5.15 con 14 grados 4 décimas y la máxima fue de 23 grados 2 décimas a las 13 y 55.

Boletín meteorológico

Pronóstico para mañana

Suroeste de Buenos Aires, La Pampa, sur de Córdoba y San Luis: Parcialmente nublado y moderado ascenso de la temperatura.

Mendoza y San Juan: Bueno y algo nublado y temperatura en ascenso.

La Rioja, Catamarca, norte de Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán: Mejorando y ascenso de la temperatura.

Norte de Santa Fe oeste de Corrientes, este de Chaco, y este de Formosa: Nublado, luego probables chaparrones y temperatura y humedad todavía en aumento.

Oeste de Chaco, oeste de Formosa, Salta y Jujuy: Nublado, lluvias muy aisladas, luego mejorando y temperatura y humedad en aumento.

Perspectiva para el viernes

Buenos Aires, sur del litoral y sur de la zona central: Nubosidad variable, tiempo inestable y temperatura y humedad todavía en aumento.

Cuyo: Nubosidad variable y temperatura elevada.

Norte del litoral, norte de la zona central, provincias del norte y noroeste: Parcialmente cubierto, chaparrones con tormentas eléctricas aisladas y caluroso.

Robo en un automóvil

El Dr. Néstor Hugo Monti, de 30 años, domiciliado en Pasaje Andrade 3345 dejó estacionado su automóvil en jurisdicción de la seccional 2a. y al regresar en su busca comprobó que personas cuya identidad ignora le habían violentado una de las puertas.

Del interior del coche, los malvivientes le habían robado un maletín con instrumental médico de su propiedad y otro perteneciente a un oculista, los cuales fueron valuados en 100 millones de pesos viejos.

Detonó una bomba en el Comando de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Una bomba que explotó en el edificio Cóndor, sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, causó daños pero no víctimas.

La información oficial señala que el artefacto explosivo había sido colocado en una oficina desocupada del sexto piso.

El estallido se produjo a las 18 de ayer y pocos minutos después llegaron al lugar, desde la jefatura central de la Policía Federal, efectivos de bomberos y la Brigada de Explosivos, que retornaron algo más tarde a sus cuarteles.

MUEREN DOCE EXTREMISTAS EN VARIOS ENFRENTAMIENTOS

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Cuatro extremistas —dos de ellos mujeres— murieron hoy al atacar una dependencia policial.

El hecho ocurrió a las 2.30, en momentos que varios individuos que viajaban en un automóvil y que eran secundados por otros a pie atacaron la subcomisaría de Villa Diamante, a unos 12 kilómetros al suroeste de aquí.

La dotación de la policía repelió el fuego y se originó un corto e intenso tiroteo que finalizó con la muerte de cuatro de los atacantes y la fuga de los restantes.

Cinco abatidos en La Plata

LA PLATA, 6 (NA). — Cinco extremistas fueron muertos por las fuerzas de seguridad en un enfrentamiento ocurrido en la zona nordeste al resistirse a tiros al allanamiento de la finca donde se refugiaban.

El suceso tuvo lugar a las 3 de la madrugada de la víspera, en que personal policial llegó hasta una vivienda ubicada en las proximidades de la esquina de 35 y 25, con el propósito de allanarla.

Imprevistamente los efectivos de seguridad fueron atacados a balazos desde el interior de la casa, generándose entonces un intenso tiroteo que se prolongó por espacio de una hora.

El enfrentamiento cesó cuando los extremistas dejaron de responder a los disparos y al ingresar los efectivos policiales a la casa descubrieron los cadáveres de cuatro hombres y una mujer, así como armas, granadas, material de propaganda subversiva y otros elementos subsidiarios de la actividad de los extremistas.

Las fuerzas policiales no sufrieron bajas, de acuerdo con las fuentes consultadas.

CRUENTO TIROTEO

LA PLATA, 6 (NA). — Fuerzas de seguridad abatieron esta madrugada a una pareja de sospechosos, presuntamente extremistas, que se resistieron a balazos a ser identificados.

El episodio ocurrió a las 3.30 en la esquina de 41 y 119, donde fueron sorprendidos en actitud que despertó la desconfianza de los efectivos del orden un hombre y una mujer jóvenes.

Los desconocidos extrajeron armas y atacaron al personal que trataba de identificarlos y fueron muertos durante el intercambio de disparos que se suscitó.

EN ROSARIO

ROSARIO, 6 (NA). — Fue abatido en esta ciudad un extremista que atacó con un revólver en el interior de un colectivo a efectivos militares que se hallaban cumpliendo tareas de control, según informó el comando del Segundo Cuerpo de Ejército.

El parte castrense expresa que ayer, a las 17 y 40, en momentos que fuerzas del Ejército realizaban un control de ruta y verificación de personas, al detener un colectivo de la línea El Obrero, del ente coordinador de empresas sanlorencinas, frente al hospital de Granadero Baigorria, un individuo que viajaba en él extrajo un revólver y abrió fuego, a consecuencia de lo cual resultaron heridos un suboficial y cinco civiles.

"Repelida la agresión —señala el documento militar— el subversivo resultó abatido. Una vez más queda de manifiesto ante la población la actitud de estos delincuentes que sin pensar en las consecuencias y aprovechando un medio de transporte del pueblo, abren fuego poniendo en peligro la vida de inocentes ciudadanos".

Confirman la absolución de un acusado de fraude

BUENOS AIRES, 6 (Télam).— La sala penal de la Cámara Federal confirmó el fallo por el cual el juez Dr. Nino Tulio García Moritan absolvió, por situación de duda respecto de su responsabilidad, a Carlos Enrique Del Río, en la causa que se le promovió por los delitos de defraudación a la administración pública, tentativa de estafa y falsificación de documento privado.

El acusado concurrió el 3 de diciembre de 1974 a la ventanilla de ventas anticipadas de la estación Constitución del ferrocarril General Roca, para reservar un pasaje a Mar del Plata para el día siguiente, mediante la utilización de un abono kilométrico que le fue secuestrado, para uso exclusivo de pasajes oficiales.

En la denuncia efectuada se aclaró que tal abono formaba parte de un lote de talonarios similares, todos de un valor de 2.098 pesos, vendidos al poder legislativo de la provincia de Buenos Aires. El talonario secuestrado fue objeto de una adulteración en la cifra de referencia, mediante la inserción de un 1 y luego 3, y por tanto su valor quedó elevado en dos millones de pesos moneda nacional, se puntualizó que el perjuicio para la empresa ferroviaria estaría dado por el hecho de que mediante la maniobra, y dado que los pasajes se van restando de esa suma inicial, podría exceder el valor real, con que sucedió en el caso.

El acusado, que dijo integrar un cuadro vocacional teatral, admitió la utilización de los formularios 1, 2 y 3 y pretendió utilizar el Nro. 5 para viajar a Mar del Plata. En lo que atañe al cupón Nro. 4 había sido sobreseído provisionalmente. Dijo del Río, que el talonario lo había recibido de un individuo llamado Negro cuyos datos de identidad desconocía. Negó además toda vinculación con la adulteración de la cifra inicial por la cual estaba expedido el abono.

El juez absolvió por situación de duda al acusado, al no haberse podido establecer que fuera el ejecutor de la maniobra dolosa o tuviera conocimiento de la misma.

Señala la Cámara que no existiendo elementos que destruyan la afirmación en el sentido de que el encausado entró en posesión del talonario de buena fe y sin participar en la adjudicación aludida, queda planteado el interrogante precisamente en torno a la actividad ardidosa que permitió burlar a la Empresa Ferrocarriles Argentinos creando las condiciones idóneas para tales fines.

HALLAZGO

En 1o. de Mayo 3417, teléfono 20393 puede ser retirado un documento de identidad a nombre de José María Irineo Bielsa, hallado en la vía pública.

EXTRAVIO

En el barrio Centenario se ha extraviado una perra de raza grande blanca y negra en tratamiento médico. Será gratificada su devolución o cualquier dato al Tel. 37349.

LLAMADAS DE URGENCIA

[illegible] PUBLICA	[illegible] 28702
HOSP. [illegible]	21001
[illegible]	21171
[illegible]	[illegible]
POLICIA	21441
BOMBEROS	21442 21222
SERVICIO SACERDOTAL [illegible]	[illegible]
[illegible] DE OPERACIONES	21101
[illegible] FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA - Renault	33155 42319
FLORERIA ELENA abierta día y noche Urquiza 3488	[illegible]
FARMACIA IRIGOYEN Abierta día y noche T.E. 42036-[illegible] Pte. 125	

INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A

Cerró su semana de ventas el mercado local operando con ambiente sostenido

La plaza local de vacunos operó con tono sostenido. Hubo una entrada de 205 cabezas, clasificadas en 74 novillos, novillitos y toros y 131 vacas y vaquillonas.

Precios extremos por kilo vivo: Novillos, especiales y buenos 109 a 110; cuarterones 96.50 a 106; cruzas 111; novillitos: buenos $ 100; regulares y conserva 78 a 90; vacas: de consumo, especiales y buenas 96,50; regulares 78 a 82,70; conserva 45 a 68; vaquillonas, buenas 75; toros: buenos 85 a 87; regulares 75.

Algunas compras: Frigorífico Swift 56; F. Recreo 70; IFM 13; Piccioni Hnos. 21 y Cooperativa Carniceros de Santa Fe 7.

Aves y huevos

En la comercialización de huevos, en el Mercado Concentrador de la capital federal se registró ambiente firme, sin cambios con día anterior.

Se registraron los siguientes valores: blancos, grandes de 220 a 225 pesos, castaños 230 a 235, al minorista: blanco chico 235 a 240, blanco medianos 245 a 255, blanco grande 260 a 270, castaño 270 a 285.

En feria: blanco 270, castaño 280.

En mercado particular, blanco 280 a 290, castaño 300.

Pollos parrilleros: por kilogramos, en zonas de producción, Santa Fe 183 a 192, en un mercado particular de Buenos Aires, de 310 a 330 el kilogramo.

No operará mañana la plaza local

El Mercado de Hacienda local no realizará operaciones mañana, en razón de la festividad religiosa.

En cuanto al Mercado Nacional de Liniers, sí funcionará mañana, no haciéndolo el viernes.

Vacunos - Liniers

En la comercialización de vacunos, en el Mercado de Hacienda de Liniers, las operaciones se desarrollaron en un ambiente encalmado, similar al de ayer. Solamente tuvieron una mejor colocación contados lotes especiales, pagándose precios similares a los de la víspera.

Entraron 8.251 novillos y novillitos; 6.732 vacas y vaquillonas, 1185 terneros y 424 toros. Total 16.592; remanente 403.

Precios por kilo vivo: Novillos, livianos 130; medianos 130; pesados 124,20; overos negros 118; novillitos 130; vacas, de consumo, livianas 107,50; gordas 80; conserva 50 a 75; vaquillonas 130; terneros 145,80 y todos 105.

Los frigoríficos exportadores pagaron hasta 125.

Porcinos - Liniers

Las ventas en el Mercado de Hacienda de Liniers, porcinos, se realizaron sin mayores variantes respecto de la jornada de ayer, observándose una baja general en los precios. Entraron 1.819 cabezas, remanente 50. Precio máximo $ 222.—.

Mercado de cambio

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Estas son las cotizaciones de las principales divisas que se registraron hoy al cierre de las operaciones en el mercado libre de cambio, tipo comprador y vendedor, respectivamente:

Dólar	335.—	340.—
Uruguayos	77.—	78.—
Cruzeiros	22.80	23.15
Pesetas (100)	475.—	479.—
Guaraníes (100)	251.—	259.—
Soles	4.05	4.25
Liras (100)	38.05	38.85
Bolivianos	16.—	17.—
Marcos	140.70	142.—
Libra inglesa	575.50	578.50
Chilenos	17.10	17.70
Fcos. fces.	67.—	68.—
Fcos. suizos	131.50	133.—
Fcos. belgas	8.90	9.20
Bolívares	76.—	77.—
Coronas suecas	76.—	78.50
Dólar Banco Nación	337.—	342.—

Procesan por homicidio a dos policías

El Juez de Instrucción de la Segunda Nominación, Dr. Pedro Sobrero, secretaría Dr. Ramiro Puyol dictó auto de procesamiento y prisión preventiva contra los policías Juan Domingo Vergara y Luis Delfino, de la sección Moralidad Pública a raíz de un hecho de sangre ocurrido el 18 de febrero último donde perdiera la vida Carlos A. Ruiz cuando transitaba por la intersección de avenida Freyre y Mendoza.

El magistrado, al cabo de prolongada labor que le permitió reunir frondosa prueba recepcionada en las causas testimoniales y conclusiones de la necropsia practicada y pericias llevadas a cabo, estima que el disparo que dio en la espalda de la víctima fue el primero y debe atribuirse al accionar de Delfino.

Agrega que en atención a la naturaleza de la herida, el mencionado Ruiz perdió inmediatamente la movilidad de sus miembros inferiores en circunstancias que intentaba escapar y como lógica consecuencia cayó al piso, siendo entonces baleado por Vergara.

El Juez de Instrucción sostiene que el procesamiento recaído es por los delitos de homicidio y partícipe principal del mismo delito disponiendo trabar embargo en los bienes de Delfino y Vergara hasta cubrir la suma de 25 millones de pesos cada uno.

Se resistieron y fueron muertos dos asaltantes

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Personal de la División Prevención del Delito dio muerte en un tiroteo a dos delincuentes que, con un tercero que consiguió huir, fueron sorprendidos cuando trasladaban un camión asaltado momentos antes.

La comisión policial sorprendió anoche, a las 22, en el barrio de Mataderos a un camión de la firma Citroen que marchaba seguido por un taxi, el primero de los vehículos era ocupado por un individuo y en el segundo iban dos.

Al darle la voz de alto los desconocidos descendieron de los automotores y dispararon con armas de fuego contra los agentes, que se parapetaron y repelieron el ataque hasta que dos de los sujetos cayeron abatidos.

Fueron identificados como Juan Carlos Bernal y Carlos Miranda, ambos con antecedentes por robos y hurtos en la Policía Federal.

Dentro del camión apareció amordazado y atado de pies y manos el chofer de la empresa, Atilio Mujica, al que habían asaltado y despojado de 20 mil pesos ley.

El camión de la firma Citroen llevaba repuestos por una cifra varias veces millonaria a la ciudad bonaerense de Junín.

Tres colectivos incendiados en distintos hechos

LA PLATA, 6 (NA). — Tres colectivos quedaron totalmente destruidos en hechos incendiarios.

Los incidentes tuvieron lugar entre las 24 y las 5.50 de esta madrugada y el primero ocurrió en Gorina, donde tres desconocidos obligaron a descender a los pasajeros de un colectivo del expreso City Bell, al que luego dieron fuego.

A las dos de la madrugada se registró un hecho similar en 149 y 32 con un coche de la línea 506 y, finalmente, el último atentado tuvo lugar en 9, entre 71 y 72 siendo afectado un vehículo de la empresa Transportes Reconquista que une esta ciudad con la de San Isidro.

GRAVES ACUSACIONES A DOS POLICIAS EN C. RIVADAVIA

COMODORO RIVADAVIA, 6 (NA). — Dos policías fueron responsabilizados oficialmente aquí, de haber privado ilegítimamente de su libertad y sometido a apremios ilegales por dos días consecutivos a nueve habitantes de la reserva indígena de El Challar. El episodio provocó, entre otras reacciones, la enérgica condena del obispado local que públicamente ofreció a los aborígenes damnificados "la asistencia fraterna y legal que pudieran necesitar".

Según pudo establecerse en esferas policiales la acusación contra el oficial auxiliar Oscar Alberto Naya y el agente Abel Páez se concretó luego de una investigación, ordenada por el propio jefe de policía del Chubut, mayor Carlos Alberto Barbot a raíz de las denuncias que recibió, en el transcurso de una gira realizada por la zona de Ricardo Rojas, ubicada a 280 kilómetros al noroeste de aquí.

En esa oportunidad, habitantes del lugar señalaron al jefe policial que efectivos provenientes de la Unidad Regional de Comodoro Rivadavia que investigaban un presunto robo de ganado, detuvieron a nueve aborígenes de "El Challar" y los sometieron a todo tipo de vejámenes, para obligarles a confesar su participación en el delito, utilizando para ello las instalaciones de dos ganaderos de la zona.

A raíz de los castigos recibidos, uno de los indígenas, Alucentino Melo tuvo que ser internado en el hospital rural de Río Mayo, ubicado a 70 kilómetros de allí.

Los venales policías, que actuaban a [illegible] de la institución, dejaron [illegible] dos días de privación ilegítima de la libertad y apremios ilegales a los ocho aborígenes restantes tras amedrentarlos con ráfagas de ametralladoras. Uno de ellos, llamado Julio Anticaneo tardó dos días en llegar hasta su grupo familiar totalmente maltrecho, según pudieron constatar fuentes policiales encargadas de confeccionar el sumario que terminó por condenar a los dos policías.

Por su parte y teniendo en cuenta la magnitud del hecho, el obispo diocesano de Comodoro Rivadavia, monseñor Argimiro Daniel Moure tomó cartas en el asunto y envió un informe de once carillas a las autoridades del comando de la Novena Brigada de Infantería con asiento en esta ciudad, denunciando el hecho.

En horas de la tarde el obispado emitió un comunicado en el que se solidariza con los nueve aborígenes de la reserva de Arroyo Challar que fueron maltratados por la policía hace quince días.

El comunicado del obispado agrega que "comparte el desconcierto de sus hermanos de raza y les ofrece la ayuda fraterna y legal que pudieran necesitar. Ve con profundo agrado —finaliza— que las autoridades ya han tomado cartas en el asunto".

La reserva indígena del Challar está ubicada a escasos kilómetros de la localidad de Ricardo Rojas en la zona precordillerana del Chubut a 280 kilómetros al noroeste de Comodoro Rivadavia. Creada en 1917 originalmente constaba de 60.000 hectáreas que tras sucesivos recortes, hoy se reducen a 12.000.

Ocupada por treinta familias Tehuelches suman entre 200 y 250 habitantes. El cacique de la reserva es actualmente José Anuel Quilchana, uno de cuyos hijos fue detenido ilegítimamente por dos policías que ahora permanecen detenidos.

Exoneran a un policía vinculado con la subversión

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Un cabo de la Policía Federal fue exonerado por mantener relaciones con extremistas, informó la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

Por decreto del Poder Ejecutivo el cabo Juan Carlos Vilchez fue dado de baja del servicio al comprobarse que éste "mantuvo íntima relación con elementos extremistas, con conocimiento del carácter de los mismos, ejerciendo actividades no autorizadas y ocultó un arma para evitar la detención de una persona".

As. Cooperadora del Cpo. de Bomberos Zapadores de Sto. Fe

CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de la Asoc. Cooperadora del Cuerpo de Bomberos Zapadores a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, calle 9 de Julio Nº 2438, el día 16 de abril de 19[illegible] [illegible] las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de esta asamblea.
2º Lectura y consideración del acta anterior.
3º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, período 1976-1977.
4º Elección parcial de la comisión directiva por finalización de su mandato: Presidente, secretario tesorero, vocales titulares 2º y 4º, vocales suplentes 2º y 4º y revisador de cuentas titular.

ART. 31: En las asambleas ordinarias se formará quórum con la presencia de un [illegible] de los socios y transcurrida una hora de la fijada, la asamblea se constituirá con cualquier número de socios presentes.

Ricardo F. Ribot
Secretario

J. Armando Capelle
Presidente

208[illegible]